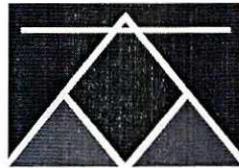


2018



**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL POI 2018**

PRIMER TRIMESTRE

Contenido

I.- PRESENTACIÓN	2
II.- ANTECEDENTES	3
III.- LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS 2018	4
IV.- SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL I TRIMESTRE DEL POI 2018	6
4.1 GESTIÓN ACADÉMICA.....	6
4.1.1 Dirección Académica (Servicios Académicos Complementarios) Meta 007	8
4.1.2 Programa de Formación de Aspirantes (PROFA)/ Meta 002	9
4.1.3 Programa de Capacitación para el Ascenso (PCA)/ Meta 003	10
4.1.4 Programa de Capacitación para el Ascenso (PCA)/ Meta 004	10
4.1.5 Programa de Actualización y Perfeccionamiento (PAP)/ Meta 005	12
4.1.6 Programa de Actualización y Perfeccionamiento (PAP)/ Meta 006	13
4.2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA /Meta 001	15
4.2.1 Secretaría General del Consejo Directivo.....	17
4.2.2 Dirección General.....	18
4.2.3 Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas	20
4.2.4 Oficina de Asesoría Jurídica.....	21
4.2.5 Oficina de Planificación y Presupuesto	23
4.2.6 Secretaría Administrativa	27
V.-ESTADO SITUACIONAL DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO	36
5.1 Ejecución según Fuentes de Financiamiento	36
5.2 Ejecución por Meta Presupuestal	37
5.3 Recaudación de Ingresos.....	40
VI.- ANEXOS	42



I.- PRESENTACIÓN

La Academia de la Magistratura es la institución oficial del Estado peruano, que tiene como finalidad desarrollar un sistema integral y continuo de capacitación, actualización, perfeccionamiento, certificación y acreditación de los Magistrados del Poder Judicial y del Ministerio Público en todas sus instancias, propiciando su formación ética y jurídica, su conciencia creadora y la permanente reflexión sobre el rol que les compete asumir al servicio de la administración de justicia en el proceso de desarrollo del país. Asimismo extiende sus actividades de capacitación a los auxiliares de justicia.

El Plan Operativo Institucional de la Academia de la Magistratura fue aprobado mediante Resolución N° 09-2018-AMAG-CD, y se formuló tomando las consideraciones generales del Marco Macroeconómico Multianual 2018-2021 y del Artículo N° 71 inciso 7.1 de la Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el mismo que señala que las Entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI) los que deben ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2021. A su vez se consideró el Plan Académico de la Academia de la Magistratura 2018 aprobado mediante Resolución Administrativa del Pleno del Consejo Directivo N° 04-2018-AMAG-CD. El Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad, conforme a su escala de prioridades.

En este sentido la Academia de la Magistratura presenta la Evaluación del Primer Trimestre del Plan Operativo 2018, el mismo que tiene por objetivo medir y mostrar el cumplimiento del avance de las metas físicas programadas y del avance de la ejecución del presupuesto asignado durante el primer trimestre y referenciado al cierre del ejercicio fiscal. El presente Informe recoge los avances alcanzados, de igual forma se analiza las dificultades y las recomendaciones que han tenido incidencia en el marco de la ejecución del Plan Operativo Institucional durante el periodo evaluado.



II.- ANTECEDENTES

- ❖ Mediante Resolución N° 064-2012-AMAG-CD/P, de fecha 28-09-2012, se aprueba la Directiva N° 003-2012-AMAG/DG, que norma la Formulación, Aprobación, Evaluación y Reformulación del Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Institucional de la Academia de la Magistratura –AMAG.
- ❖ Mediante Resolución N° 08-2018-AMAG-CD, de fecha 30-05-2018, se aprueba el Plan Estratégico Institucional PEI 2018-2021 de la Academia de la Magistratura.
- ❖ Mediante Resolución Administrativa del Pleno del Consejo Directivo N° 04-2018-AMAG-CD, de fecha 14.03.2018, se aprueba el Plan Académico 2018.
- ❖ Mediante Resolución N° 101-2017-AMAG-CD/P, de fecha 19-12-2017, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de la Academia de la Magistratura – AMAG correspondiente al año fiscal 2018.
- ❖ Mediante Resolución N° 09-2018-AMAG-CD, de fecha 30-05-2018, se aprueba el Plan Operativo Institucional de la Academia de la Magistratura – AMAG para el ejercicio fiscal 2018.



III.- LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS 2018

CUADRO N° 1
ACCIONES ESTRATEGICAS DE LA ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA 2018

OEI 01 Ampliar la cobertura de los servicios académicos para Magistrados, Aspirantes y Auxiliares de Justicia				
Código	Acción Estratégica	Nombre del indicador	2018	Responsables
AEI 01.01	Implementar en el Sistema de Gestión Académica el componente de interoperabilidad	Porcentaje de Implementación del componente de interoperabilidad	40%	Dirección Académica
AEI 01.02	Identificar docentes calificados para los Servicios Académicos que presta la AMAG	Porcentaje de docentes de categoría A y B	40%	Dirección Académica
AEI 01.04	Mantener de manera adecuada la infraestructura, mobiliario y equipos destinados a la capacitación en la sede central	Plan de mantenimiento de la infraestructura, mobiliario y equipos de aulas de capacitación.	1	Secretaría Administrativa (LOG)
AEI 01.05	Fortalecer los Programas de Investigación de la AMAG	Número de concursos de ensayos de investigación jurídica	2	Dirección Académica
AEI 01.06	Implementar programas para la Formación de Formadores	Porcentaje de docentes que participan en el Programa de Formación de Formadores	20%	Dirección Académica
AEI 01.07	Suscribir Convenios de Cooperación nacionales e internacionales	Número de Convenios suscritos	2	Dirección Académica / Dirección General/ Secretaría General
AEI 01.08	Ampliar la oferta de capacitación a los auxiliares de justicia	Número de capacitaciones ofrecidas	1	Dirección Académica
AEI 01.09	Promover la implementación del Programa de Postgrado	Número de acciones realizadas	1	Dirección Académica/ Dirección General
OEI 02 Incrementar el número de aspirantes que ingresen a la Magistratura				
Código	Acción Estratégica	Nombre del indicador	2018	Responsables
AEI 02.01	Difundir la oferta académica a nivel nacional	Acciones de difusión	20	Dirección Académica/ Oficina de Comunicaciones



Evaluación del POI -I Trimestre 2018/AMAG

AEI 02.02	Implementar Sedes Desconcentradas a nivel nacional	Número de nuevas sedes implementadas a nivel nacional	3	Dirección Académica/ Secretaría Administrativa (LOG)
OEI 03 Fortalecer la gestión institucional de la AMAG				
Código	Acción Estratégica	Nombre del Indicador	2018	Responsables
AEI 03.01	Fortalecer la capacitación del personal de la AMAG en el marco del PDP	Porcentaje de personal capacitado	60%	Secretaría Administrativa (RRHH)
AEI 03.03	Promover el fortalecimiento del clima laboral y la cultura organizacional en el personal de la institución	Porcentaje de personal satisfecho según encuestas de clima y cultura organizacional	50%	Secretaría Administrativa (RRHH)
AEI 03.04	Actualizar instrumentos de gestión	Número de instrumentos de gestión actualizados	1	Oficina de Planificación y Presupuesto
AEI 03.05	Fomentar el intercambio de experiencias del personal AMAG, en entidades similares nacionales e internacionales	Número de intercambios realizados	1	Secretaría Administrativa (RR.HH)
OEI 04 Implementar la Gestión de Riesgos de Desastres en la AMAG				
Código	Acción estratégica	Nombre del indicador	2018	Responsables
AEI 04.01	Elaborar el Plan de Contingencia en Gestión Interna del Riesgo de Desastres	Porcentaje de elaboración del Plan de Contingencia en Gestión Interna de Riesgo de Desastres	100%	Secretaría Administrativa

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2018-2021/Elaboración Unidad de Planificación/OPP.



IV.- SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL I TRIMESTRE DEL POI 2018

4.1 GESTIÓN ACADÉMICA

La Gestión Académica se desarrolló en concordancia con la misión de la Academia de la Magistratura aprobada en el Plan Estratégico Institucional 2018-2021. En este sentido, mediante las actividades de naturaleza académica se han articulado los servicios de Formación, Actualización y Perfeccionamiento de los Magistrados a nivel nacional, con el cumplimiento de la misión institucional.

Las actividades de formación, actualización y perfeccionamiento están referenciadas en el Plan Académico 2018; el mismo se viene monitoreado por medio de la evaluación trimestral durante el año fiscal. A su vez es importante precisar que en la evaluación trimestral se muestran la ejecución y el avance del cumplimiento de las metas programadas, lo que nos permite identificar los logros académicos alcanzados en el periodo materia de análisis.

Al término del primer trimestre 2018, la Gestión Académica registró un avance de ejecución de 28% respecto a lo programado (discentes capacitados), y el 100 % ejecutado respecto al número de acciones programadas en los Servicios Académicos Complementarios (Cuadro N° 2).

En consecuencia, vale decir que para el primer trimestre en la meta 006 se programó capacitar un total de 300 entre Jueces, Fiscales y Auxiliares de Justicia, y se logró la capacitación de 85 entre los mismos.

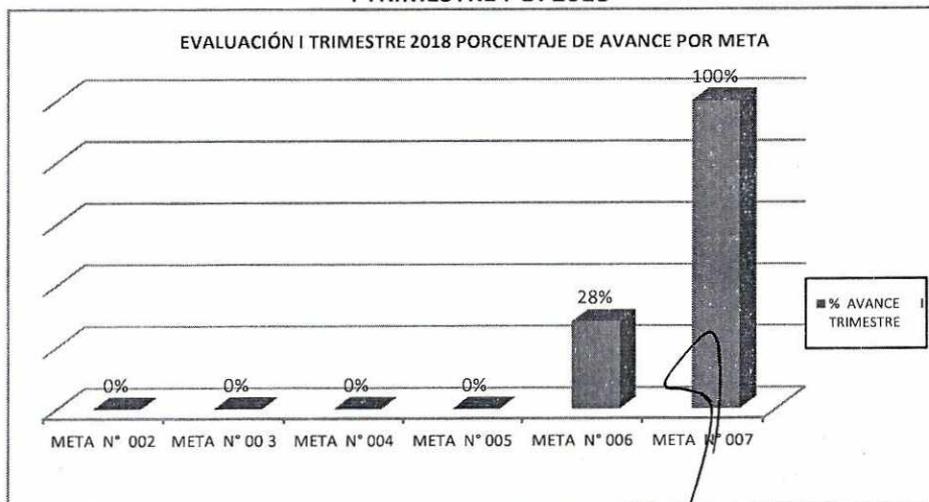


CUADRO N° 2
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS METAS: 002 A LA 007 DE LA GESTIÓN ACADEMICA
I TRIMESTRE - POI 2018

META PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES ACADEMICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN ANUAL POI	PROGRAMACIÓN I TRIMESTRE	EJECUCIÓN I TRIMESTRE	% AVANCE I TRIMESTRE	% AVANCE RESPECTO A LA META ANUAL
META N° 002	ABOGADOS ASPIRANTES A JUECES Y FISCALES FORMADOS	PERSONA CAPACITADA	830	0	0	0%	0%
META N° 003	JUECES Y FISCALES NOMBRADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA-CNM ACREDITADOS PARA EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN.	PERSONA CAPACITADA	60	0	0	0%	0%
META N° 004	JUECES Y FISCALES TITULARES CAPACITADOS PARA EL ASCENSO. Programa PCA.	PERSONA CAPACITADA	760	0	0	0%	0%
META N° 005	JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA CAPACITADOS EN REFORMAS PROCESALES. PAP.	PERSONA CAPACITADA	2,310	0	0	0%	0%
META N° 006	JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS, ACTUALIZADOS Y PERFECCIONAMIENTO PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL Y FISCAL	PERSONA CAPACITADA	8,980	300	85	28%	1%
TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS		PERSONA CAPACITADA	12,940	300	85	28%	1%
META N° 007	SERVICIOS ACADEMICOS COMPLEMENTARIOS	ACCIÓN	39	5	5	100%	13%

Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

GRAFICO N° 1
AVANCE DE EJECUCIÓN DE LAS METAS 2 A LA 7 DE LA GESTIÓN ACADEMICA
I TRIMESTRE POI 2018



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



4.1.1 Dirección Académica (Servicios Académicos Complementarios) Meta 007

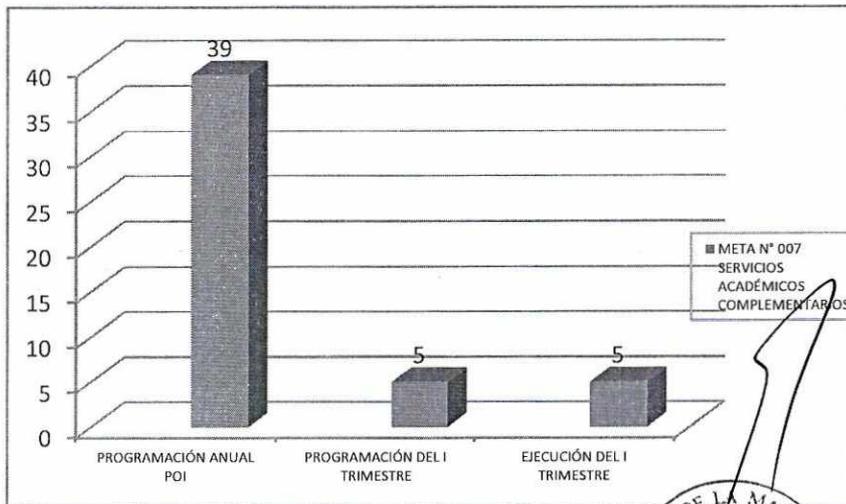
La Dirección Académica está a cargo de los Servicios Académicos Complementarios que conforma la Meta 007, a la fecha de evaluación ha registrado una ejecución del 100% de acuerdo a lo programado en el primer trimestre del 2018; de 5 acciones programadas se ejecutaron 5; en lo que respecta a la programación anual se ejecutó el 13%, tal como se muestra en el Cuadro N° 3.

CUADRO N° 3
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA META 007 DE LA GESTIÓN ACADEMICA
DEL I TRIMESTRE - POI 2018

META PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN ANUAL POI	PROGRAMACIÓN DEL I TRIMESTRE	EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	% EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL
META N° 007	ACCIÓN	39	5	5	100%	13%

Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

GRAFICO N° 2
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE EJECUCIÓN
DEL I TRIMESTRE DE LA META 007



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



Logros Alcanzados:

- Se presentó el Informe de Gestión Anual de la Dirección Académica 2017, mediante Informe N° 039-2018/DA cursado a la Dirección General.
- Se presentó la Evaluación de las actividades en el marco del POI 2017 de la Dirección Académica, según Memorando N° 075-2018-AMAG/DA dirigido a la Oficina de Planificación y Presupuesto.
- Se presentó la Evaluación Anual del PEI correspondiente al periodo 2017 de la Dirección Académica, con Memorando N° 136-2018-AMAG/DA a la Oficina de Planificación y Presupuesto.
- Se realizó la publicación del Plan Académico 2018 y remisión a la Corte Suprema y a la Fiscalía de la Nación así como a las Presidencias de las Cortes y Fiscalías Superiores de todos los distritos judiciales.
- Se encuentra en proceso de elaboración y/o actualización del material de contenidos temáticos.

4.1.2 Programa de Formación de Aspirantes (PROFA)/ Meta 002

La Subdirección del Programa de Formación de Aspirantes (PROFA) para el primer trimestre no cuenta con actividades programadas; las actividades académicas se desarrollan a partir del siguiente trimestre.

**CUADRO N° 4
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA META 002 DE LA GESTIÓN ACADEMICA
DEL I TRIMESTRE - POI 2018**

META PRESUPUESTAL	PROGRAMACIÓN ANUAL POI	PROGRAMACIÓN I TRIMESTRE	EJECUCIÓN I TRIMESTRE	% EJECUCIÓN I TRIMESTRE	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL
META N° 002	830	0	0	0%	0%

Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



4.1.3 Programa de Capacitación para el Ascenso (PCA)/Meta 003

La Subdirección del Programa de Capacitación para el Ascenso (PCA) en el primer trimestre no tenía previsto la programación de actividades en la meta 3.

**CUADRO N° 5
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA META 003 DE LA GESTIÓN ACADÉMICA
DEL I TRIMESTRE - POI 2018**

META PRESUPUESTAL	PROGRAMACIÓN ANUAL POI	PROGRAMACIÓN I TRIMESTRE	EJECUCIÓN I TRIMESTRE	% EJECUCIÓN I TRIMESTRE	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL
META N° 003	60	0	0	0%	0%

Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

4.1.4 Programa de Capacitación para el Ascenso (PCA)/Meta 004

La Subdirección del Programa de Capacitación para el Ascenso (PCA) en el primer trimestre no cuenta con actividades programadas; las actividades académicas se desarrollan a partir del siguiente trimestre.

**CUADRO N° 6
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA META 004 DE LA GESTIÓN ACADÉMICA
DEL I TRIMESTRE - POI 2018**

META PRESUPUESTAL	PROGRAMACIÓN ANUAL POI	PROGRAMACIÓN I TRIMESTRE	EJECUCIÓN I TRIMESTRE	% EJECUCIÓN I TRIMESTRE	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL
META N° 004	760	0	0	0%	0%

Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

Según Informe 179-2018-AMAG/PCA, el PCA desarrollará durante el presente año las actividades siguientes:

- 20° Programa de capacitación para el Ascenso (20° PCA)
- 1° Curso Virtual de Capacitación para el Ascenso-Segundo Nivel de la Magistratura.
- Curso Virtual Unico para completar actividades del Programa para la Ratificación de Magistrados.
- 7° Programa de inducción para Magistrados nombrados por el Consejo Nacional de la Magistratura para el 3° y 4° Nivel.



- 25° y 26° Programa de Habilitación para Magistrados nombrados por el Consejo Nacional de la Magistratura para el 1° y 2° Nivel.

Actividades del 20° PCA

Durante el primer trimestre, se ha publicado la Convocatoria para el 20° Programa de Capacitación para el Ascenso, la cual ha tenido difusión en la web institucional durante los meses de enero, febrero e inclusive hasta el 12 de marzo de 2018, fecha en la que concluyó el proceso de presentación en línea de la documentación.

Logros Alcanzados:

Se han cumplido los objetivos previstos del Programa de Capacitación para el Ascenso en el proceso de Convocatoria, conforme a los resultados obtenidos durante el proceso de revisión de los expedientes, según el detalle siguiente:

a. Número Total de Discentes del 20° PCA

N°	Detalle	Total
1	Proceso de admisión	586
2	Incorporados	59
3	En vía de reconsideración	115
Total		760

b. Sedes de Ejecución y Distribución de Aulas

Nivel de la Magistratura	Sede de Ejecución	N° de cada Aula
4°	Lima	1
3°	Lima	4
2°	Lima	5
3°	Arequipa	1
2°	Arequipa	1
3°	Cusco	1
2°	Cusco	1
2°	Huánuco	1
3°	Lambayeque (Chiclayo)	1
2°	Lambayeque (Chiclayo)	2
3°	La Libertad	1
2°	La Libertad	2
3°	Piura	1
2°	Piura	1
Total de Aulas = 23		



Observaciones respecto al desarrollo de las actividades: logros

- Según la convocatoria, se ofertaron 620 vacantes, sin embargo, la demanda ha superado a la oferta, por lo que, en vía de reconsideración, se han admitido a 115 discentes adicionales.
- Continuando con el criterio instaurado la Subdirección del PCA respecto a la inscripción en línea, conforme a lo trabajado en la Convocatoria del 5to Programa para la Ratificación el año 2017, la inscripción de los discentes a solicitud de esta Subdirección ha sido en línea, lo cual ha permitido que los discentes se inscriban vía web sin necesidad de presentar de manera presencial la documentación, lo cual ha significado para los postulantes a las vacantes una mayor fluidez y economía en el proceso de inscripción.

Dificultades:

- Existe un cruce de fechas de ejecución de las sesiones presenciales del 20° PCA con el 22° PROFA y con el PAP, lo cual evidentemente causa incomodidad en los discentes, por cuanto el número de aulas debidamente equipadas es insuficiente.
- Habilitación oportuna del Registro de Asistencia digital en el Aula Virtual, situación que, en caso de no ser subsanada oportunamente, podría dificultar a los discentes el contar con la información actualizada respecto a su participación en las actividades lectivas.

Recomendaciones:

- Verificar con anticipación los cronogramas de ejecución de las actividades académicas de los tres programas al inicio del año lectivo, a fin de que no haya cruces de actividades en la sede Lima y las aulas no resulten insuficientes.

4.1.5 Programa de Actualización y Perfeccionamiento (FAP)/

Meta 005

La Subdirección del Programa de Actualización y Perfeccionamiento (FAP); en la Meta 5, para el primer trimestre no cuenta con programación de actividades, ya que sus actividades académicas se desarrollan a partir del siguiente trimestre.



CUADRO N° 7
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA META 005 DE LA GESTIÓN ACADÉMICA
DEL I TRIMESTRE - POI 2018

META PRESUPUESTAL	PROGRAMACIÓN ANUAL POI	PROGRAMACIÓN I TRIMESTRE	EJECUCIÓN I TRIMESTRE	% EJECUCIÓN I TRIMESTRE	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL
META N° 005	2,310	0	0	0%	0%

Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

4.1.6 Programa de Actualización y Perfeccionamiento (PAP)/ Meta 006

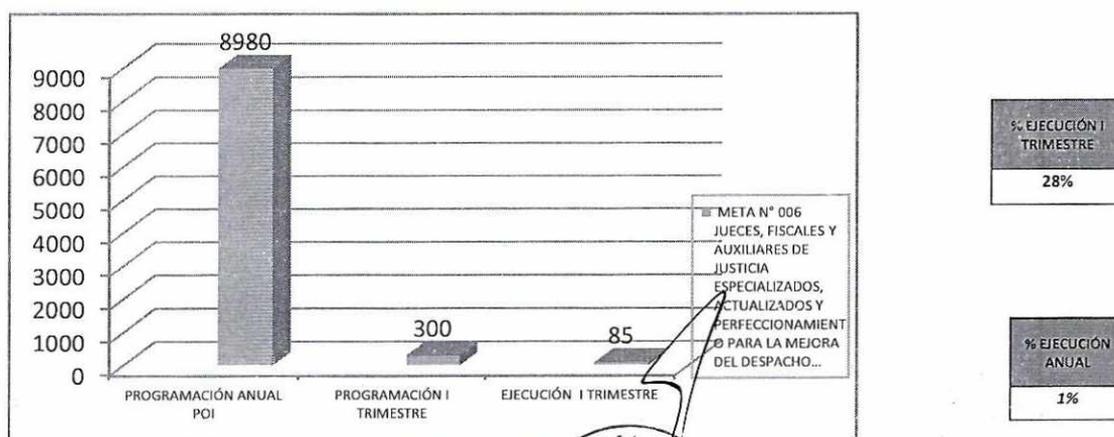
La Subdirección del Programa de Actualización y Perfeccionamiento (PAP) en la Meta 6, para el primer trimestre programó la capacitación de 300 discentes y se logró capacitar a 85 discentes, siendo el 28% de la meta programada para el trimestre y 1% con respecto al periodo anual.

CUADRO N° 8
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA META 006 DE LA GESTIÓN ACADÉMICA
DEL I TRIMESTRE - POI 2018

META PRESUPUESTAL	PROGRAMACIÓN ANUAL POI	PROGRAMACIÓN IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN IV TRIMESTRE	% EJECUCIÓN IV TRIMESTRE	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL
META N° 006	12,940	300	85	28%	1%

Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

GRAFICO N° 3
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE EJECUCIÓN DE LA META 006
I TRIMESTRE



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



Logros Alcanzados:

- Se ha logrado el cumplimiento de plazos en la atención de las solicitudes de los discentes.
- Se ha cumplido con aplicar el Reglamento del Régimen de Estudios de la Academia de la Magistratura aprobado mediante Resolución Administrativa del Pleno del Consejo Directivo N° 01-2016-AMAG-CD, a todas las solicitudes de los discentes, así como a los procedimientos de cada actividad académica.

Dificultades:

- Se ha presentado casos en los cuales algunos discentes se inscriben en las actividades académicas y después no asisten; esto trae como consecuencia la pérdida de oportunidad para que otros discentes puedan ser admitidos.

Recomendaciones:

- Que, exista mayor coordinación con el Poder Judicial y el Ministerio Público para que sus equipos de cómputo tengan libre acceso al Sistema de Gestión Académica de la AMAG; esta situación conllevará a que los discentes puedan inscribirse con mayor facilidad en las actividades académicas ofertadas por nuestra institución.

Es importante indicar que el PAP según Informe N° 474-2018-AMAG/PAP, señala que en el trimestre evaluado se han ejecutado Actividades PAP No Programadas, debidamente autorizadas, que se detallan a continuación:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	SEDE	EJECUCIÓN	CAPACITADOS
Taller de Capacitación en el Nuevo Código Procesal Penal	LIMA	29/01/2018 al 31/01/2018	69
Curso Conjunto de Investigación Forense	LIMA	05/02/2018 Al 09/02/2018	16
Curso Conjunto de Investigación Forense	LIMA	12/02/2018 Al 16/02/2018	14
Ciclo de Conferencias sobre Colaboración Eficaz	LIMA	14/03/2018 y 16/03/2018	138
Taller de "Gestión de Casos Complejos"	LIMA	19/03/2018 Al 20/03/2018	22
TOTAL			259



4.2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA /Meta 001

La Gestión Administrativa es la encargada de gestionar en forma racional la utilización de los recursos disponibles para conseguir los objetivos deseados. En la Academia de la Magistratura está conformada por seis órganos, y seis unidades orgánicas.

La Gestión Administrativa al finalizar el primer trimestre del 2018, registró un avance de cumplimiento del 105%; en la cual se ejecutaron 219 acciones de las 209 programadas; tal como se muestra en el cuadro N° 9.

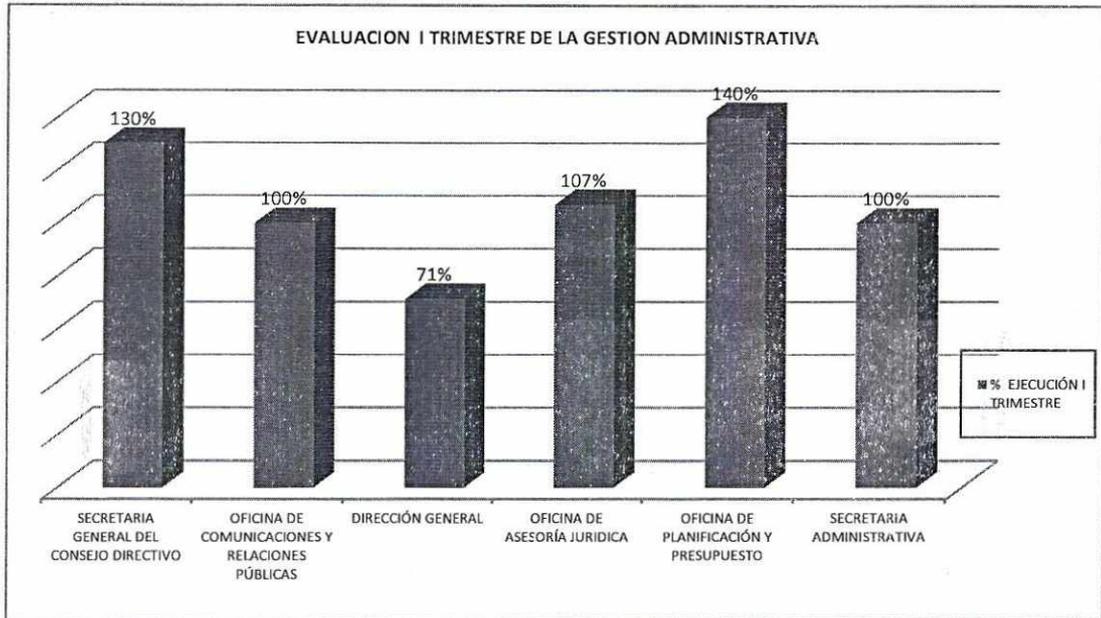
CUADRO N° 9
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA- META 001
I TRIMESTRE - POI 2018

ORGANOS Y UNIDADES ORGANICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION ANUAL POI	PROGRAMACIÓN I TRIMESTRE	EJECUCIÓN I TRIMESTRE	% EJECUCIÓN I TRIMESTRE	% EJECUCIÓN ANUAL
META PRESUPUESTAL 001	GESTIÓN ADMINISTRATIVA					
1	SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DIRECTIVO	ACCIÓN	44	10	13	30%
2	OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS	ACCIÓN	57	12	17	21%
3	DIRECCIÓN GENERAL	ACCIÓN	35	7	8	14%
4	OFICINA DE ASESORÍA JURIDICA	ACCIÓN	178	44	47	26%
5	OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	ACCIÓN	62	15	21	34%
5.1	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	ACCIÓN	16	4	4	25%
5.2	UNIDAD DE PRESUPUESTO	ACCIÓN	46	11	17	37%
5	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	ACCIÓN	429	121	121	28%
5.1	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	ACCIÓN	7	3	3	43%
5.2	SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	ACCIÓN	129	33	23	26%
5.3	SUBDIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	ACCIÓN	50	14	14	28%
5.4	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	ACCIÓN	336	94	94	28%
5.5	SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	ACCIÓN	36	10	10	28%
	TOTAL	ACCIÓN	209	200	219	105%

Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



GRAFICO N° 4
AVANCE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
I TRIMESTRE -POI 2018



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

En el Gráfico N° 4 se puede apreciar el avance de Ejecución de la Gestión Administrativa con respecto a lo programado al culminar el primer trimestre. Se detalla los avances de acuerdo a la unidades orgánicas como son la Secretaría Administrativa ha alcanzado el 100% de su programación trimestral, y con referencia a la meta anual, constituye el 28%. Por otro lado la Oficina de Planificación y Presupuesto ejecutó el 140% en relación a la programación trimestral y el 34% respecto a la meta anual; la Oficina de Asesoría Jurídica ejecutó el 107% con relación al trimestre y 26% respecto a su meta programada para el año; en lo que respecta a la Dirección General ha alcanzado el 71% de su programación trimestral, y con referencia a la meta anual, constituye el 14%; la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas alcanzó a ejecutar el 100% en relación a la programación trimestral y el 21% respecto a la meta anual. Por último la Secretaría General del Consejo Directivo ha alcanzado el 130% para el trimestre y el 30% con respecto a la programación anual.



4.2.1 Secretaría General del Consejo Directivo

La Secretaría General del Consejo Directivo, ejecutó 13 acciones para el primer trimestre del 2018 alcanzando el 130 % de lo programado, tal como se muestra en el Gráfico N° 05.

Logros Alcanzados:

- La Secretaría General del Consejo Directivo ha cumplido con presentar la evaluación anual del Plan Operativo 2017, según informe N° 04-2018-AMAG-SG.
- Se presentó la evaluación anual del PEI 2017, con informe N° 23-2018-AMAG-SG.
- Los acuerdos del Consejo Directivo se encuentran debidamente numeradas en Actas y remitidos a la Dirección General para su implementación.
- Se presentó la Memoria Institucional 2017.
- Se suscribieron Convenios y/o Adendas con la Contraloría General de la República, RENIEC y Ministerio Público.

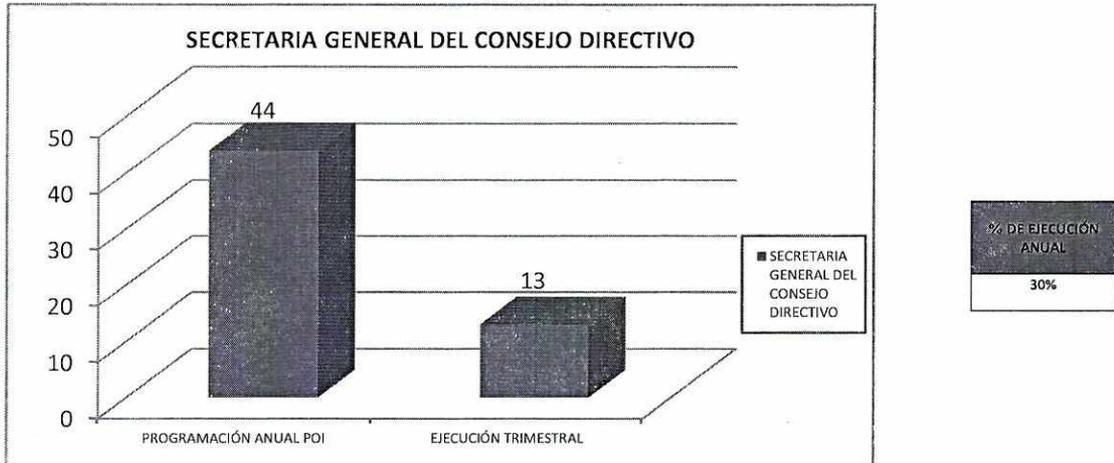
GRAFICO N° 05
AVANCE DE EJECUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DIRECTIVO
I TRIMESTRE POI 2018



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



GRAFICO N° 6
AVANCE DE EJECUCIÓN ANUAL DE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DIRECTIVO
POI 2018



4.2.2 Dirección General

La Dirección General logró ejecutar 5 acciones de las 7 programadas para el primer trimestre del 2018, alcanzando el 71% de sus actividades previstas.

Logros Alcanzados:

- Se presentó al Consejo Directivo la evaluación anual 2017 del POI de la AMAG; mediante Informe N°060-2018-AMAG/DG de fecha 22 de febrero de 2018.
- Se llegó a presentar al Consejo Directivo los Informes de evaluación anual 2017 del Plan Estratégico Institucional - PEI de la AMAG; según Informe N°056-2018-AMAG/DG de fecha 20 de febrero de 2018.
- Se Implementó acciones en materia de igualdad de Género e interculturalidad en la Academia de la Magistratura; en coordinación con la Subdirección de Recursos Humanos.
- Con Informe N°036-2018-AMAG/DG de fecha 31 de enero de 2018; se realizó la actividad de supervisar el cumplimiento de las recomendaciones del Órgano de Control Institucional - OCI.
- Se presentó los reportes del Sistema de evaluación, seguimiento y monitoreo de la Gestión institucional; mediante Informe N°099-2018-AMAG/DG de fecha 21 de marzo de 2018.



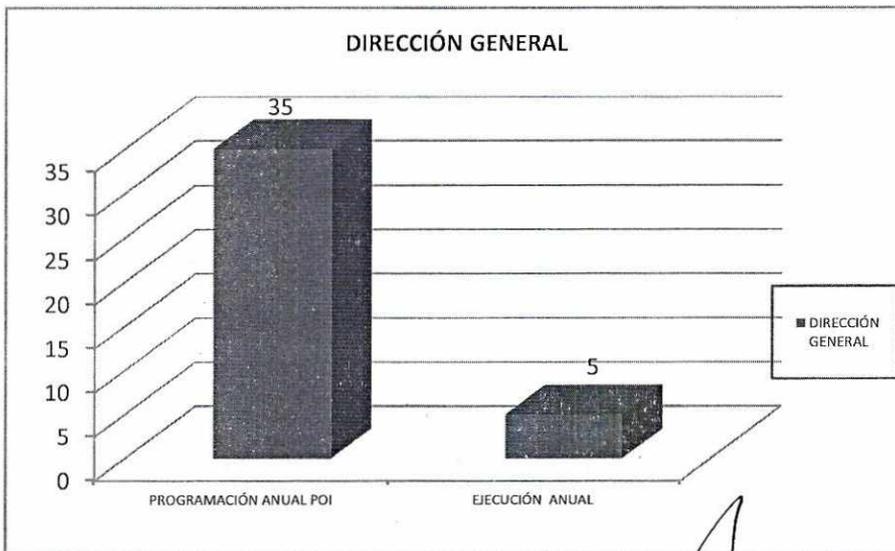
GRAFICO N° 7
AVANCE DE EJECUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL
I TRIMESTRE POI 2018



% DE EJECUCIÓN I TRIMESTRE
71%

Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

GRAFICO N° 8
AVANCE DE EJECUCIÓN ANUAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL POI 2018



% DE EJECUCIÓN ANUAL
14%

Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



4.2.3 Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas

La Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas, ejecutó 12 acciones para el primer trimestre del 2018 alcanzando el 100 % de lo programado.

Logros Alcanzados:

- La Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas ha efectuado con éxito la difusión de las actividades académicas e institucionales a través de medios impresos, audiovisuales y electrónicos, entre las cuales destacaron:
 - ✓ Ceremonia de la Apertura del Año Académico 2018 de la Academia de la Magistratura.
 - ✓ Ceremonia de inauguración de la sede desconcentrada del Distrito Judicial y Fiscal de Junín (Huancayo): En este acto se llevó a cabo la conferencia "El Ministerio Público y la Cooperación Internacional".
 - ✓ Ceremonia de suscripción entre el Poder Judicial – Corte Superior de Justicia Junín y la AMAG para el Convenio Específico N° 003 de Cooperación Interinstitucional y de Afectación en Uso Temporal y Gratuito del inmueble (ambientes) para el funcionamiento del local institucional de la AMAG- Sede Huancayo.
 - ✓ Ceremonia de juramentación del señor consejero Custodio Contreras Rioja.

Dificultades:

- La Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas informa que no cuenta con personal suficiente para el desarrollo de sus actividades programadas.

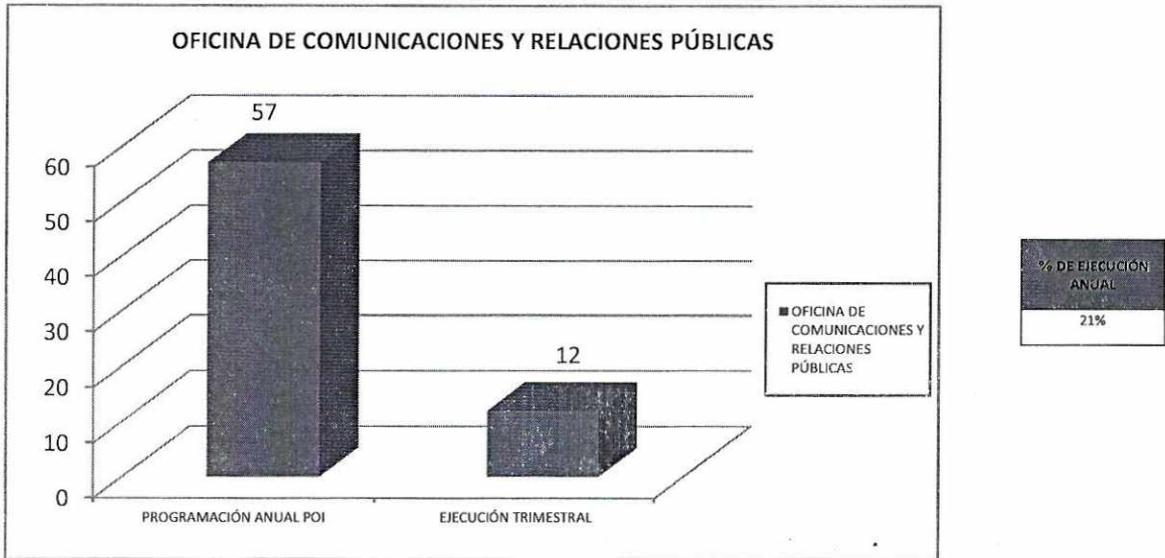
GRAFICO N° 9
AVANCE DE EJECUCIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS
I TRIMESTRE POI 2018



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



GRAFICO N° 10
 AVANCE DE EJECUCIÓN ANUAL DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS
 POI 2018



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

4.2.4 Oficina de Asesoría Jurídica

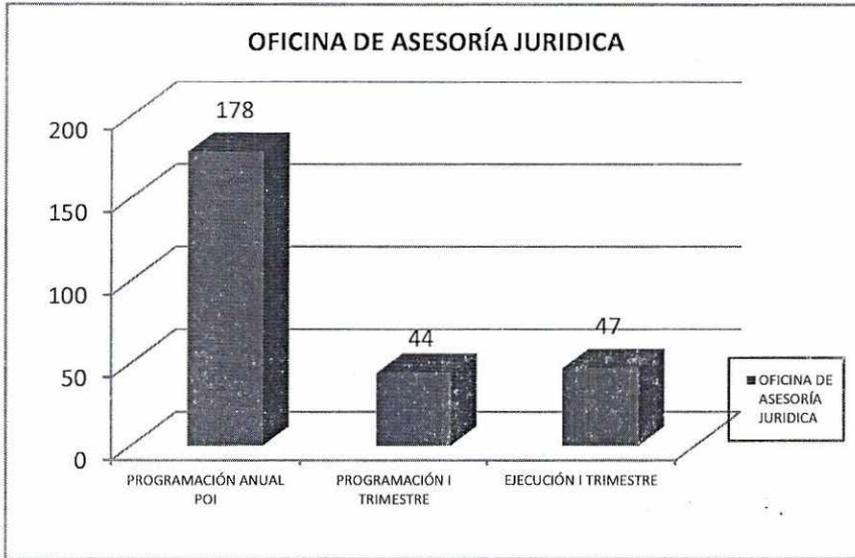
La Oficina de Asesoría Jurídica informa haber ejecutado 47 acciones, de las 44 acciones programadas en el primer trimestre 2018.

Logros Alcanzados:

- Se ha logrado el 107% de ejecución de actividades programadas, para el I trimestre.
- El número de actividades ejecutadas por la Oficina de Asesoría Jurídica con respecto al anual 2018 da como resultado el 26% de ejecución.
- Con respecto a la tarea de elaborar, revisar y visar los documentos y actos administrativos que le sean consultados como proyecto de resoluciones, directivas, contratos y actas; se han realizado 8 documentos en enero, febrero y marzo según OAJ.
- Sobre la actividad de evaluar el Plan Operativo Institucional 2017 anual, Plan Estratégico Institucional 2017 de la Oficina de Asesoría Jurídica ; se presentaron según informes: Informe N° 003-2018-AMAG-DG/OAJ (POI 2017); Informe N° 004-2018-AMAG-DG/OAJ (PEI).



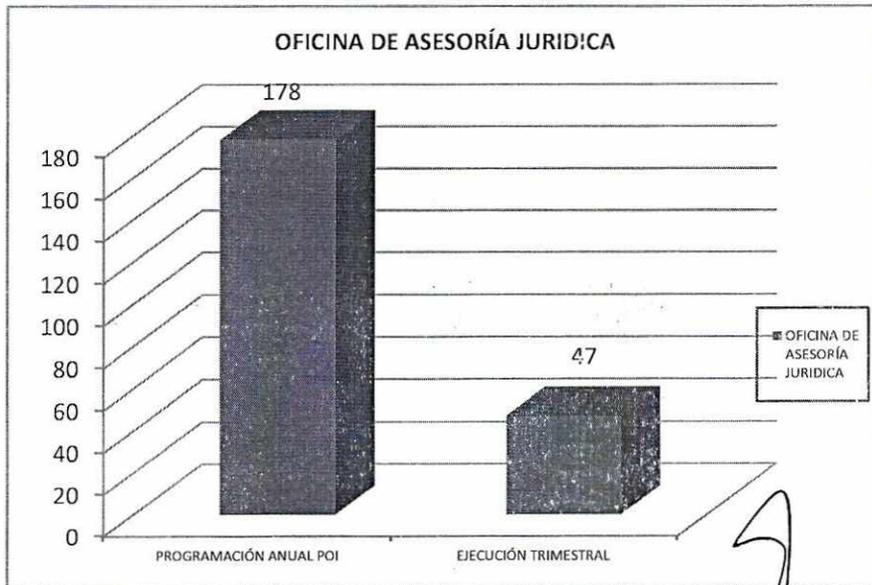
GRAFICO N° 11
AVANCE DE EJECUCIÓN DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
I TRIMESTRE POI 2018



% EJECUCIÓN I TRIMESTRE
107%

Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

GRAFICO N° 12
AVANCE DE EJECUCIÓN ANUAL DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
POI 2018



% DE EJECUCIÓN ANUAL
26%

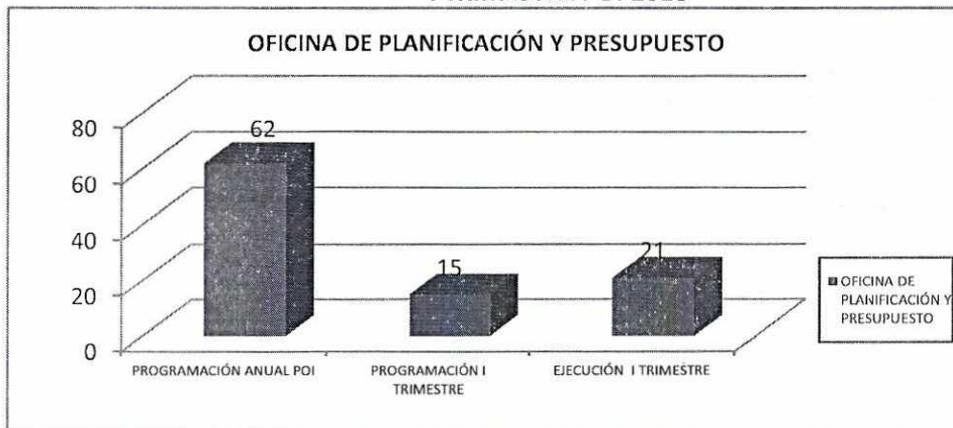
Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



4.2.5 Oficina de Planificación y Presupuesto

La Oficina de Planificación y Presupuesto en el primer trimestre 2018, ha registrado la ejecución de 21 acciones, superior de las 15 programadas para el periodo; se alcanzó el 140% de sus actividades previstas. Cabe mencionar que una de las tareas relacionadas a la Unidad de Presupuesto, que cuenta con 12 acciones programadas para el trimestre es la referida a “elaboración de tipos de notas, incorporar créditos complementarios y suplementarios, y anulaciones”; se desea alcanzar al mínimo la programación, siendo el caso contemplar la tendencia para la disminución del número de acciones al respecto.

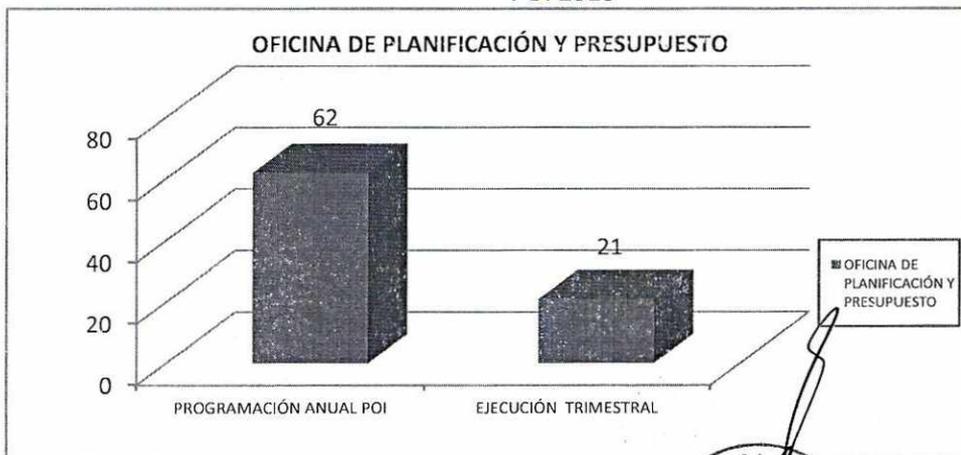
GRAFICO N° 13
AVANCE DE EJECUCIÓN DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
I TRIMESTRE POI 2018



% EJECUCIÓN I TRIMESTRE
140%

Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

GRAFICO N° 14
AVANCE DE EJECUCIÓN ANUAL DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
POI 2018



% DE EJECUCIÓN ANUAL
34%

Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



a).- Unidad de Planificación

La Unidad de Planificación ha programado para el primer trimestre, 4 acciones de las cuales ha ejecutado las 4 acciones, alcanzando el 100% respecto a su programación del periodo trimestral evaluado.

Logros Alcanzados:

- La Unidad de Planificación cumplió con el 100% de su programación del primer trimestre.
- Se presentó la Evaluación del Plan Operativo institucional 2017 de la Academia de la Magistratura, mediante informe N° 26-2018 - AMAG/OPP a la Dirección General.
- Se presentó la Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2017 de la Academia de la Magistratura, mediante informe N° 030-2018 - AMAG/OPP a la Dirección General.
- Se elaboró el Plan Estratégico Institucional-FEI 2018-2021 y se aprobó con Resolución N° 08-AMAG-CD el 30 /05/2018.
- Se remitió con Informe N° 018-2018-AMAG/OPP la Memoria Anual 2017 de la AMAG, para el procesos del Cierre Presupuestario y Contable del Ejercicio 2017.

Dificultades:

- Es un tema recurrente la falta de información de parte de las unidades orgánicas de la AMAG para la evaluación del Plan Operativo Institucional. No se cumplen los plazos establecidos en la Directiva N° 03-2012-AMAG/DG.

Recomendaciones:

- Se recomienda una coordinación más efectiva entre las diferentes unidades orgánicas, para la atención oportuna de información sobre los avances para la integración de la misma en los Informes de evaluación trimestral del POI.

GRAFICO N° 15
AVANCE DE EJECUCIÓN DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
I TRIMESTRE POI 2018



GRAFICO N° 16
AVANCE DE EJECUCIÓN ANUAL DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
POI 2018



b).- Unidad de Presupuesto

La Unidad de Presupuesto programó para el primer trimestre 11 acciones, siendo el caso que se ejecutó 17 acciones, alcanzando el 155% de avance respecto a su programación para el periodo.

Logros Alcanzados:

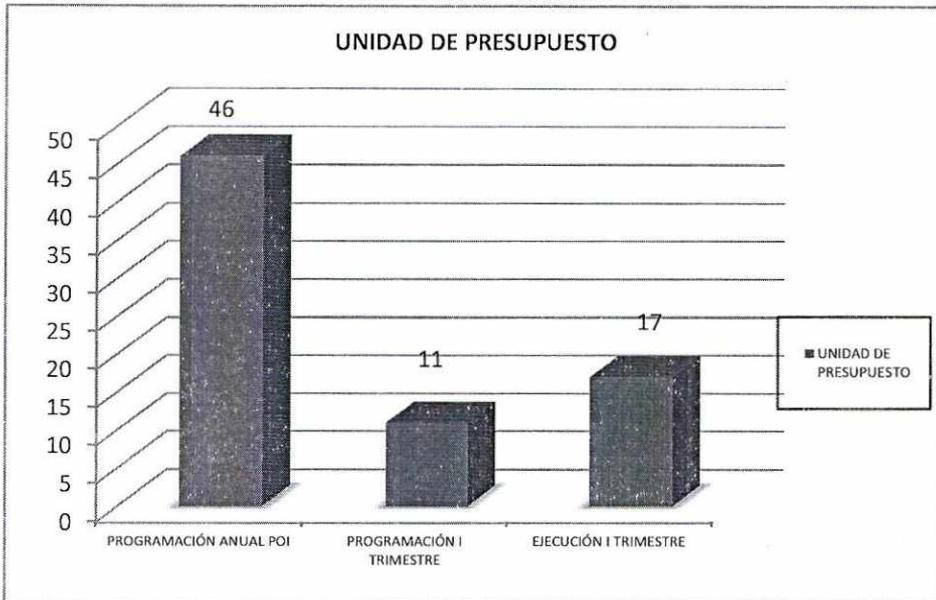
- La Unidad de Presupuesto alcanzó el 37% de su programación anual de actividades.
- Se realizó las coordinaciones de trabajo con la Secretaría Administrativa y la Dirección Académica para poder establecer los lineamientos, normas vigentes en materia presupuestal según la Ley N° 30693 Ley de Presupuesto para el año fiscal 2018.
- Se han materializado Reportes de Ejecución presupuestal en forma mensual y trimestral.

Dificultades:

- Existen dificultades en materia presupuestal a raíz de las operaciones de las actualizaciones del Sistema Integrado de Administración Financiero-SIAF, del mismo modo con los trámites administrativos de la parte ejecutora, ello implica la deficiente ejecución del presupuesto.
- Se advierte un bajo compromiso de las áreas usuarias para involucrar esfuerzos dirigidos a incrementar los niveles de certificación, trayendo como consecuencia modestos avances en la ejecución presupuestal.



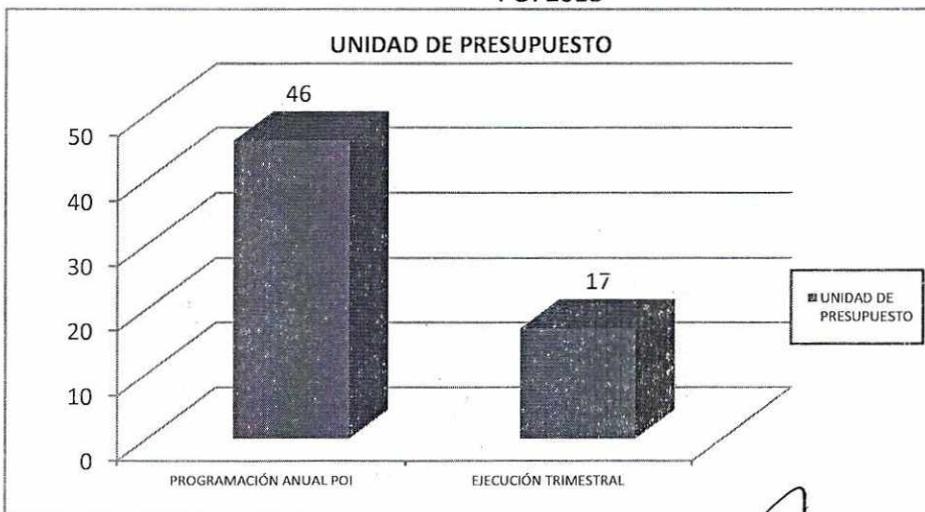
GRAFICO N° 17
AVANCE DE EJECUCIÓN DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO
I TRIMESTRE POI 2018



% EJECUCIÓN I TRIMESTRE
155%

Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

GRAFICO N° 18
AVANCE DE EJECUCIÓN ANUAL DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO
POI 2018



% DE EJECUCIÓN ANUAL
37%

Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



4.2.6 Secretaría Administrativa

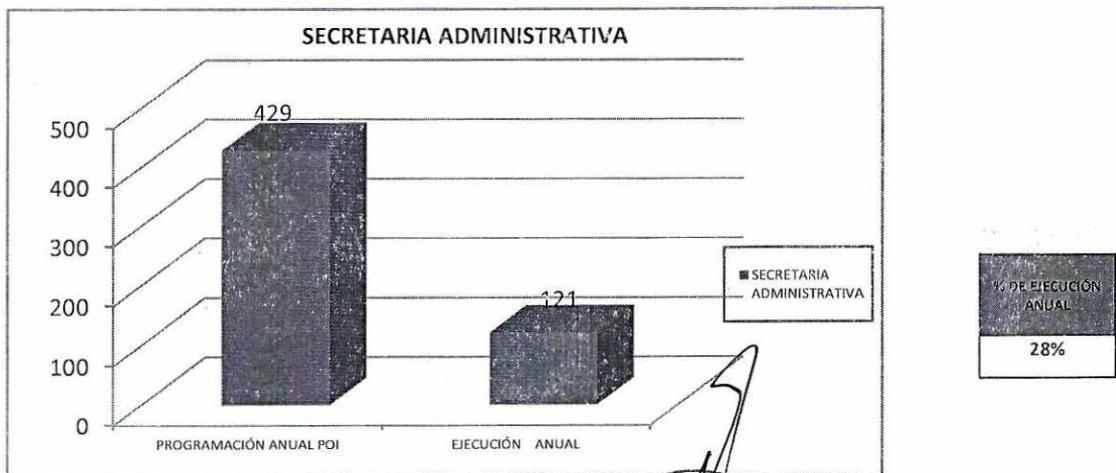
La Secretaría Administrativa como órgano estructural durante el primer trimestre 2018, reporta la ejecución de 121 acciones, siendo el caso que coinciden con las 121 acciones programadas para el primer trimestre, alcanzando el 100% respecto a lo programado.

GRAFICO N° 19
AVANCE DE EJECUCIÓN LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA
I TRIMESTRE POI 2018



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

GRAFICO N° 20
AVANCE DE EJECUCIÓN ANUAL DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA
POI 2018



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



a).- Secretaria Administrativa

La Secretaria Administrativa cuenta con una programación de acciones como unidad; la ejecución de las mismas aporta a la Gestión Administrativa en su conjunto. Se programó para el primer trimestre 3 acciones, las que han sido ejecutadas; ello da como resultado el 100% respecto a su programación del periodo evaluado.

Logros Alcanzados:

- Con respecto a la actividad de elaborar el Plan Operativo Institucional - POI Anual 2019 de la Secretaria Administrativa; mediante Memorando N° 1606-2018-AMAG/SA, de fecha 12 de junio de 2018, se remitió la elaboración del POI 2019, de la Secretaría Administrativa (SA), a la Oficina de Planificación y Presupuesto (OPP).
- En la actividad operativa evaluación del POI 2017 de la Secretaria Administrativa; mediante Memorando N° 233-2018-AMAG/SA, de fecha 29 de enero de 2018, se presentó la Evaluación del POI 2017 de la SA, correspondiente al IV Trimestre de 2017.
- La actividad evaluación anual del PEI de la Secretaria Administrativa se presentó mediante Memorando N° 428-2018-AMAG/SA, de fecha 20 de febrero de 2018, la Evaluación del PEI 2017 de la SA.

**GRAFICO N° 21
AVANCE DE EJECUCIÓN DEL POI DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
I TRIMESTRE POI 2018**



GRAFICO N° 22



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

b).- Subdirección de Contabilidad y Finanzas

La Subdirección de Contabilidad y Finanzas programó para el primer trimestre 33 acciones, las mismas han sido ejecutadas; ello da como resultado alcanzar el 100% respecto a su programación del periodo evaluado.

Logros Alcanzados:

- Las áreas de Contabilidad y Tesorería han efectuado el cumplimiento de sus acciones administrativas en el marco de la normatividad que rige para cada Sistema Administrativo y de aplicación para las entidades del Sector Público, así como también por los procedimientos y/o normas establecidas por la Presidencia del Consejo Directivo y la Alta Dirección.
- Periódicamente y de acuerdo a los plazos de presentación de información se emitieron los Estados Financieros y Estados Presupuestarios de la entidad, así como el registro de cada transacción aprobada por los funcionarios competentes a través de Sistemas Integrado de Administración Financiera – SIAF.
- Se presentó a la Dirección General de Contabilidad Pública, los Estados Financieros y los Estados Presupuestarios correspondiente al periodo enero – diciembre 2017.
- Al cierre de cada mes se ha informado sobre el estado de la ejecución presupuestaria.
- Se presentó el Informe del Cierre Contable 2017.
- Con relación al procedimiento de pagos el Área de Tesorería se ha ceñido a los procedimientos establecidos por la Dirección Nacional de Tesoro Público, y a la Directiva de uso para el Fondo para Pagos en Efectivo.
- En lo relativo a la recaudación de Ingresos se continúa con el Convenio suscrito con el Banco de la Nación para el cobro de los derechos educativos, habiéndose logrado una sustancial mejora tanto para el usuario por la atención a nivel nacional en la red



de agencias bancarias así como para la entidad en cuanto al registro y control de ingresos.

Dificultades:

- El área física asignada para el archivo de la documentación sustentatoria a cargo de esta Subdirección es insuficiente, no obstante de haberse habilitado en el mes de octubre 2016 un área en el piso 11 para los archivos de Tesorería.
- Permanencia de pagos pendientes de los cursos para los años 2012,2013, 2014,2015,2016 y 2017, situación que genera saldos en Cuentas por Cobrar.

Recomendaciones:

- Es necesaria la evaluación del cumplimiento de los reglamentos académicos y los procedimientos para mejorar el control de los participantes en los cursos.
- Actualización y mejora del aplicativo SGA-Tesorería y control de pago de discentes.
- Gastos bancarios por incremento en el número de cuotas.
- Contratación de Asistente de Cobranzas, modalidad CAS, para el Area de Tesorería en razón del volumen significativo de deudores que cada mes va en incremento.
- Servicio de empastado de libros contables y documentación sustentatoria.
- Previsión de plazos para rendición oportuna de viáticos, encargos otorgados y recibos provisionales del Fondo para Pagos en Efectivo.
- Servicio y mantenimiento oportuno y adecuado de equipos e instalaciones.
- Se debe brindar especial interés para aplicar los correctivos necesarios para la remisión de documentos (planillas, órdenes de servicio, órdenes de compra, planilla de viáticos, rendiciones de gastos, resoluciones de encargos, etc.), para el registro de la fases de devengado y giro con documentación sustentatoria incompleta y/o con errores que genera su devolución.

GRAFICO N° 23
AVANCE DE EJECUCIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
I TRIMESTRE POI 2018



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



GRAFICO N° 24
AVANCE DE EJECUCIÓN ANUAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
POI 2018



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

c).- Subdirección de Logística y Control Patrimonial

La Subdirección de Logística y Control Patrimonial programó 15 acciones para el primer trimestre habiéndose ejecutado 14; ello da como resultado la obtención del 100% respecto a su programación en el trimestre materia de evaluación.

Logros Alcanzados:

Según información en el reporte de evaluación presentada mediante Informe N° 270-2018-AMAG-LOG, se hace referencia a los logros obtenidos:

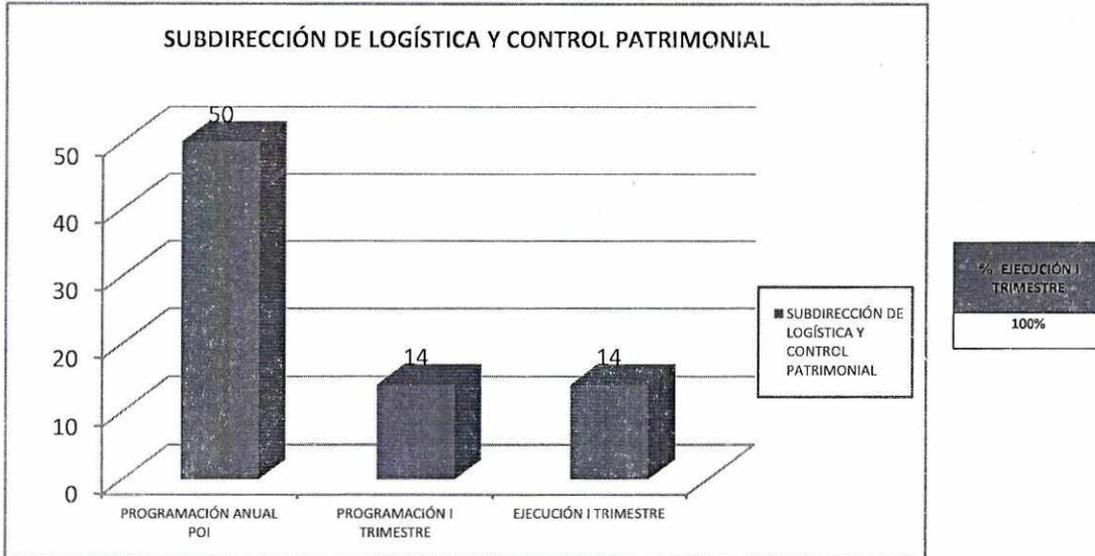
- Se presentó la evaluación anual 2017 del Plan Operativo de la Subdirección de Logística.
- Se elaboró el Cuadro de Necesidades AMAG 2018.
- Ejecución del Plan Anual de Contrataciones PAC 2018.
- Remisión del avance de los procesos de selección contemplados en el PAC del 2018.
- Evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2017 de la AMAG-OSCE.
- Remisión de los pedidos de bienes de las Unidades Orgánicas.
- Elaboración de información para el OSCE.
- Informe sobre los saldos presupuestales.
- Aplicar el programa de Servicios Generales y Seguridad, y el control de altas y bajas de la AMAG.

Dificultades:

- No reporta información sobre dificultades para el presente periodo trimestral evaluado.

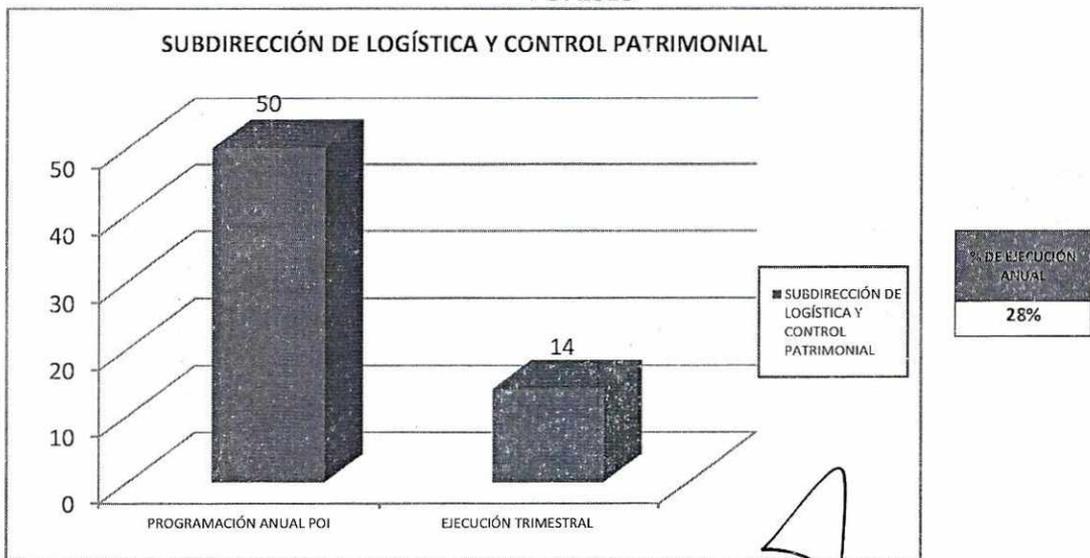


GRAFICO N° 25
AVANCE DE EJECUCIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
I TRIMESTRE POI 2018



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

GRAFICO N° 26
AVANCE DE EJECUCIÓN ANUAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
POI 2018



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



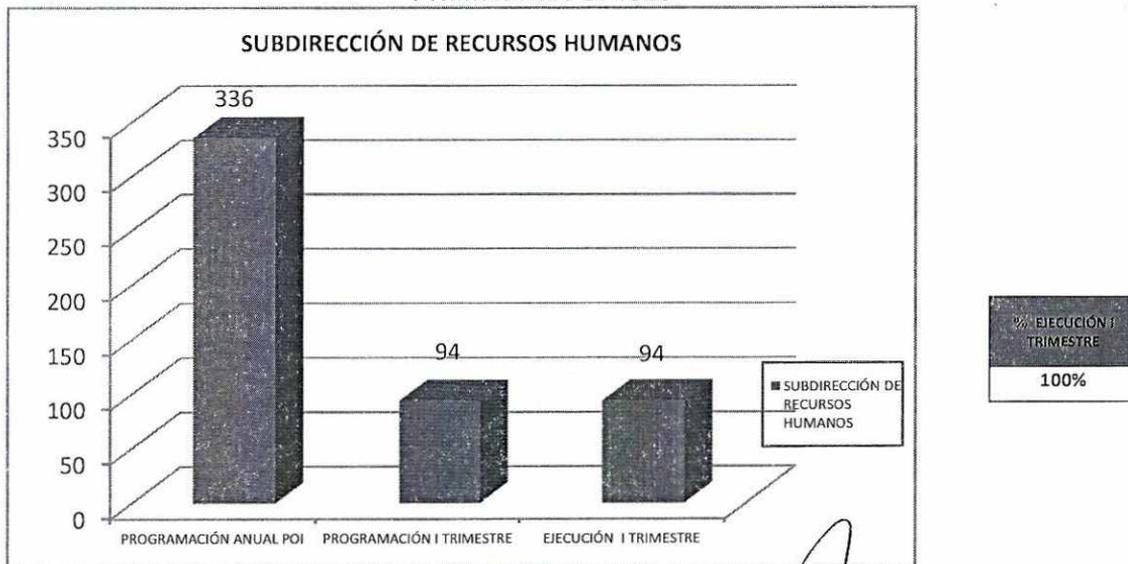
d).- Subdirección de Recursos Humanos

La Subdirección de Recursos Humanos programó para el primer trimestre, un total de 94 acciones, de las cuales se ejecutaron las 94 alcanzando el 100% con respecto a su programación en dicho trimestre; ello representa el 28% del anual.

Logros Alcanzados:

- La Subdirección de RR. HH. presentó la evaluación trimestral de su Plan Operativo; según informe N° 061-2018-AMAG/RR.HH.
- La evaluación del PEI 2017, se presentó con informe N° 076-2018-AMAG/RR.HH.
- La elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas 2018; con Resolución N° 032-2018-AMAG-CD/P.
- La elaboración del Plan de Bienestar del Personal 2018; según Memorando N° 1156-2018-AMAG/DG / Resolución N° 050-2018-AMAG-CD/P.
- Se aplicaron encuestas para identificar brechas de capacitación; según correo electrónico de fecha 23 de enero de 2018.
- La atención de requerimiento de selección y contratación de personal; según Resolución N° 016-2018-AMAG-CD/P; Resolución N° 104-2017-AMAG-CD/P y Resolución N° 094-2017-AMAG-CD/P.

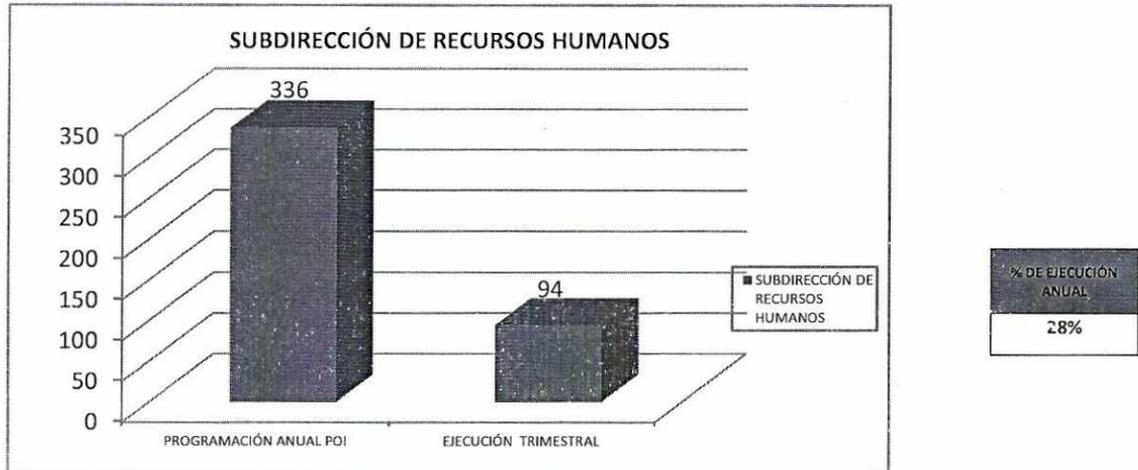
**GRAFICO N° 27
AVANCE DE EJECUCIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
I TRIMESTRE POI 2018**



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



GRAFICO N° 28
AVANCE DE EJECUCIÓN ANUAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
POI 2018



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

e).- Subdirección de Informática

La Subdirección de Informática ha programado para el primer trimestre 10 acciones, ejecutando las 10 previstas alcanzando el 100% respecto a la programación en dicho periodo.

Logros Alcanzados:

- El proceso de admisión de la Subdirección del Programa de Capacitación para el Ascenso se realizó con la modalidad "cero papeles" a través del uso del Sistema de Gestión Académica y el Sistema de Trámite Documentario.
- SGS del Perú S.A.C. evaluó la vigencia del cumplimiento de los requisitos de certificación conforme a la Norma Técnica Peruana NTP 392.030-2:2015.MICROFORMAS. Requisitos para las Organizaciones que administran sistemas de producción y almacenamiento. Parte 2 medicos de archivo electrónicos.
- Se realizó reuniones de coordinación para viabilizar el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Contraloría General de la República y la Academia de la Magistratura, mediante el cual la Academia de la Magistratura se comprometió a conceder la licencia de uso gratuito a la Contraloría General de la República del Sistema de Gestión Académica (SGA).
- Los cursos que se dictan a través de los programas de la Dirección Académica se encuentran con control de pago, aspecto que evita que discentes morosos lleven cursos en algún Programa de la Dirección Académica.
- Se está preparando una nueva capacitación del Sistema de Trámite Documentario para que las unidades orgánicas que actualmente no lo están utilizando, expliquen su uso.

Dificultades:

- Demora en la aprobación del Plan Operativo Informático.

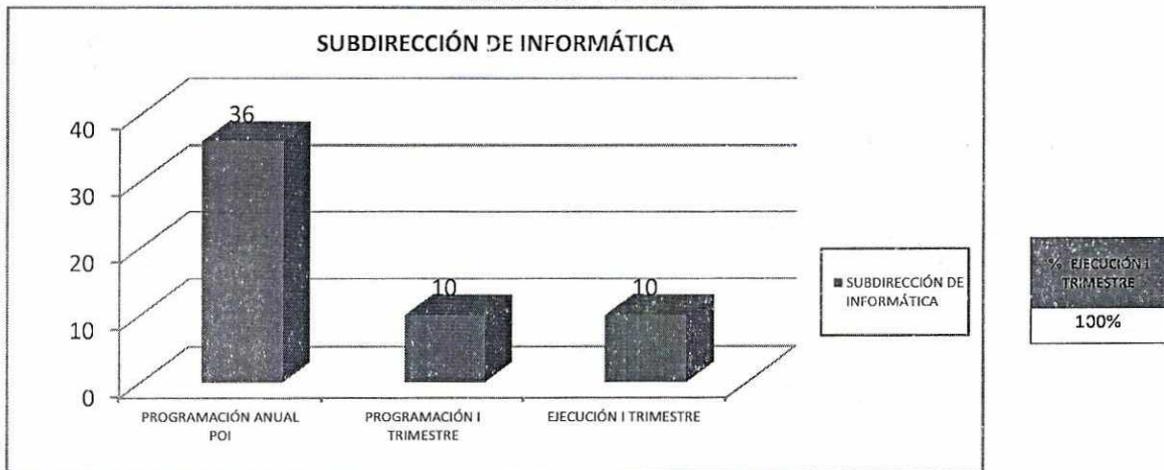


- Servicio de custodia de Backup, Hosting del Aula Virtual, soporte ORACLE, mantenimiento de impresoras, UPS, sin presupuesto asignado para el año 2018.
- Las Directivas del Sistema de Trámite Documentario han sido revisadas a solicitud de la Oficina de Asesoría Jurídica, se encuentran pendientes a ser aprobadas. Asimismo, el Sistema Informático para Trámite Documentario se encuentra operativo y está siendo utilizado en Mesa de Partes y en algunas unidades orgánicas.

Recomendaciones:

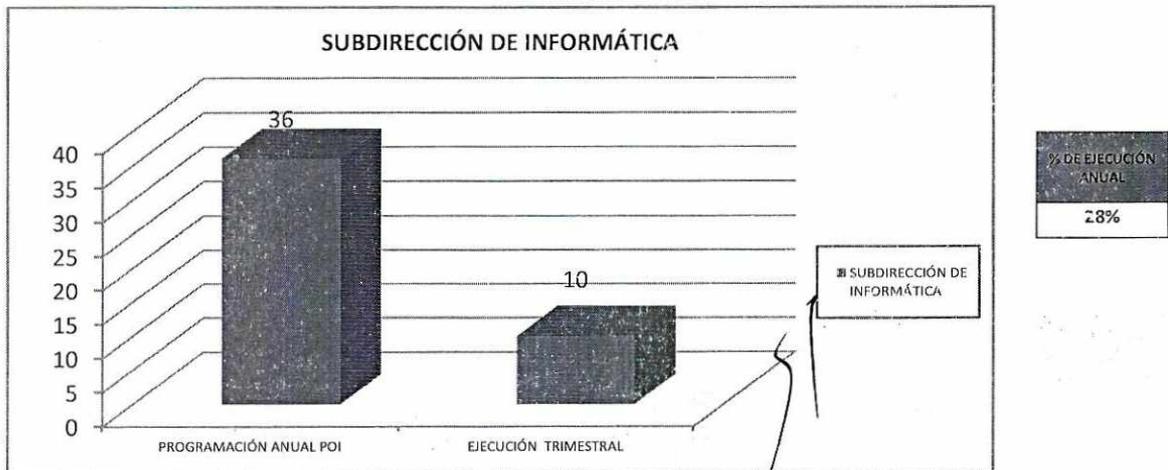
- Se ha solicitado la asignación de recursos presupuestales para los principales servicios informáticos los cuales de no ser considerados pondrán en alto riesgo las actividades académicas a realizarse entre los años 2019-2021.

GRAFICO N° 29
AVANCE DE EJECUCIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA
I TRIMESTRE POI 2018



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

GRAFICO N° 30
AVANCE DE EJECUCIÓN ANUAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA
POI 2018



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



V.-ESTADO SITUACIONAL DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO

5.1 Ejecución según Fuentes de Financiamiento

La información presupuestal correspondiente al año fiscal 2018 señala que el Presupuesto Institucional de Apertura-PIA por toda fuente de financiamiento asciende a la suma de S/ 18 659 387, siendo el Presupuesto Institucional Modificado-PIM de S/ 20 518 326. La Ejecución correspondiente al primer trimestre fue de S/ 2 277 007.85 equivalente al 11.1% con respecto al Presupuesto Institucional Modificado.

CUADRO N° 10
ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2018
I TRIMESTRE (Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / CATEGORIA GENERICA DE GASTO		PIA	PIM	EJECUTADO	% AVANCE
RECURSOS ORDINARIOS		10,754,000	10,754,000	1,870,887.55	17.4%
	GASTOS CORRIENTES	10,754,000	10,752,990	1,870,887.56	17.4%
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,648,669	4,612,071	895,328	19.4%
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	314,000	314,000	90,105	28.7%
2.3	BIENES Y SERVICIOS	5,741,331	5,737,468	832,602	14.5%
2.5	OTROS GASTOS	50,000	89,451	52,853	59.1%
	GASTOS DE CAPITAL	0	1,010	0	0.0%
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,010	0	0.0%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		7,905,387	9,764,326	406,120.29	4.2%
	GASTOS CORRIENTES	7,723,387	9,534,756	390,766.29	4.1%
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	155,207	155,207	0	0.0%
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	30,960	30,960	0	0.0%
2.3	BIENES Y SERVICIOS	7,531,220	9,342,589	390,766	4.2%
2.5	OTROS GASTOS	6,000	6,000	0	0.0%
	GASTOS DE CAPITAL	182,000	229,570	15,354.00	6.7%
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	182,000	229,570	15,354.00	6.7%
TOTAL EJECUTORA		18,659,387	20,518,326	2,277,007.85	11.1%

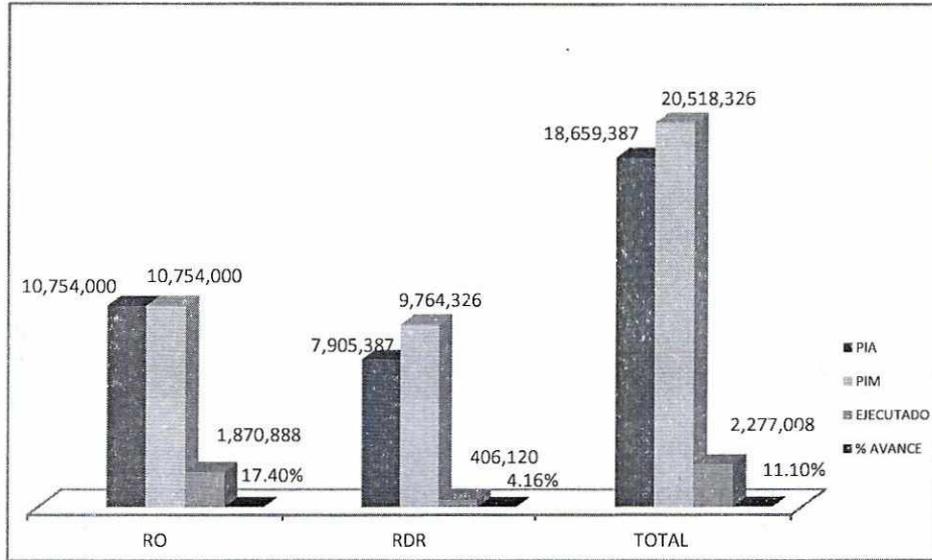
Elaboración: Unidad de Planificación-OPP/ Fuente: SIAF/Módulo de Proceso Presupuestario.

Se puede apreciar, que en la fuente de Recursos Ordinarios asciende a S/ 10 754 000; mientras que el Presupuesto Institucional Modificado-PIM alcanza el mismo nivel del PIA. La ejecución al finalizar el primer trimestre alcanzó a S/. 1 870 888, monto que equivale al 17.4% de avance. Con respecto a la fuente de Recursos Directamente Recaudados el Presupuesto Institucional de Apertura fue de S/ 7 905 387 y el Presupuesto Institucional Modificado-PIM asciende a S/ 9 764 326. La ejecución trimestral en esta fuente fue de S/ 406 120.29, este nivel equivale al 4.2 % de avance.



En relación al Presupuesto Institucional de Apertura-PIA por toda fuente asciende a S/ 18 659 387 y el Presupuesto Institucional Modificado-PIM fue de S/ 20 518 326. La ejecución al finalizar el primer trimestre alcanzó a S/ 2 277 007, esta ejecución representa un avance de 11.1%.

GRAFICO N° 31
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 I TRIMESTRE 2018 (Soles)



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

5.2 Ejecución por Meta Presupuestal

En el cuadro N° 11, se presenta la asignación presupuestal Institucional de Apertura PIA, el Presupuesto Institucional Modificado-PIM por metas y la Ejecución Presupuestal correspondiente al primer trimestre 2018.

En la Meta 001, correspondiente a la Gestión Administrativa, la ejecución presupuestal asciende a S/ 1 510 396.70, cifra que representa el 13.7% respecto al PIM. Esta meta comprende a los siguientes órganos: Secretaría General del Consejo Directivo, Dirección General, Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas; Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planificación y Presupuesto, y la Secretaría Administrativa respectivamente.

En la Meta 002; que corresponde al Programa de Formación a Aspirantes (PROFA), se ejecutó la suma de S/ 93 136.31, este monto equivale al 3.2% del PIM.



La **Meta 003**; correspondiente al Programa de Capacitación para el Ascenso (PCA), no refleja ejecución durante el periodo evaluado, siendo sus actividades programadas a partir del segundo periodo trimestral.

En la **Meta 004**, el Programa de Capacitación para el Ascenso (PCA), logró la ejecución de S/ 86 177.53, cifra que equivale al 4.63% del PIM.

En la **Meta 005**, que corresponde al Programa de Actualización y Perfeccionamiento (PAP), no se llegó a involucrar recursos presupuestales durante el primer trimestre.

En la **Meta 006**, del Programa de Actualización y Perfeccionamiento (PAP), se ejecutó S/ 473 546.69 cifra equivalente al 12.52%.

En la **Meta 007**, de Dirección Académica (Servicios Académicos Complementarios), se logró ejecutar S/ 113 750.62 que equivale al 5.41%.

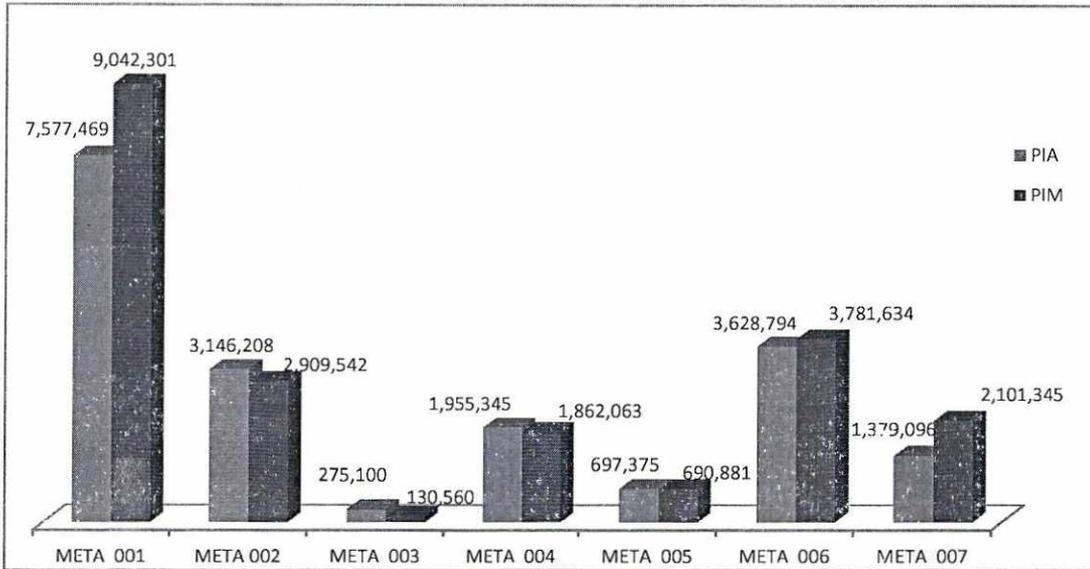
CUADRO N° 11
ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INSTITUCIONAL 2018 POR METAS
I TRIMESTRE 2018 (Soles)

PROGRAMA PRODUCTO/PROYECTO ACTIVIDAD OBRAS	PIA	PIM	EJECUTADO	% AVANCE
META 001 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	7,577,469.00	9,042,301.00	1,510,396.70	16.70%
META 002 ABOGADOS ASPIRANTES A JUECES Y FISCALES FORMADOS	3,146,208.00	2,909,542.00	93,136.31	3.20%
META 003 JUECES Y FISCALES NOMBRADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA ACREDITADOS PARA EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN	275,100.00	130,560.00	-	0.00%
META 004 JUECES Y FISCALES TITULARES CAPACITADOS PARA EL ASCENSO	1,955,345.00	1,852,063.00	86,177.53	4.53%
META 005 JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA CAPACITADOS EN REFORMAS PROCESALES	697,375.00	690,681.00	-	0.00%
META 006 JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS, ACTUALIZADOS Y PERFECCIONADOS PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL Y FISCAL	3,628,794.00	3,781,634.00	473,546.69	12.52%
META 007 SERVICIOS ACADÉMICOS COMPLEMENTARIOS	1,379,096.00	2,101,345.00	113,750.62	5.41%
TOTAL EJECUTORA	18,659,387.00	20,512,326.00	2,277,007.35	11.1%

Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

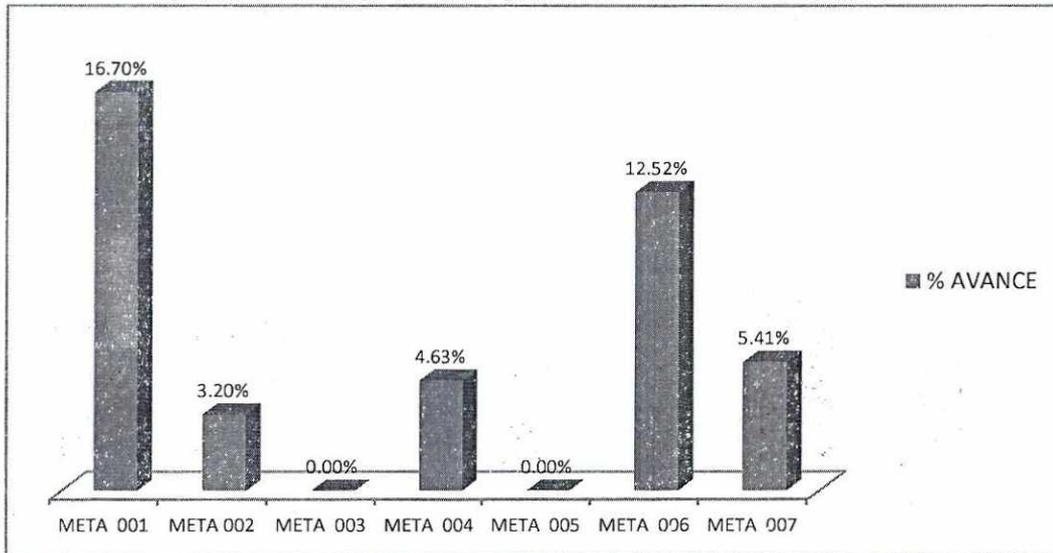


GRAFICO N° 32
PRESUPUESTO INICIAL MODIFICADO VS EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR METAS



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

GRAFICO N° 33
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR METAS Y AVANCE PORCENTUAL



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

En el Gráfico N° 33, se muestra la información de ejecución porcentual por metas, en este se puede apreciar que la Meta 001 alcanzó la mayor ejecución porcentual con el 16.7%, seguido de la Meta 006 con un 12.5%, luego en el mismo orden tenemos la Meta 007, Meta 004, Meta 002, y finalmente las Metas 003 y 005 respectivamente; éstas dos últimas no llegaron a tener ejecución siendo su avance porcentual de 0% en el presente trimestre.



5.3 Recaudación de Ingresos

En el Cuadro N° 12 y Gráfico N° 34, se muestra la recaudación total del primer trimestre 2018 consolidada en S/ 2 259 801.18, cifra importante si se toma en consideración que el Presupuesto Institucional Modificado fue de S/ 8 958 417.00. Así tenemos, que entre los factores de mayor relevancia se considera los Derechos por Examen de Admisión que contribuyó con S/ 1 014 135.00, siendo uno de los que generó mayor ingreso, asimismo tenemos el Ítem de incorporación de saldos de balance que ha aportado un monto de S/ 1 049 287.82.

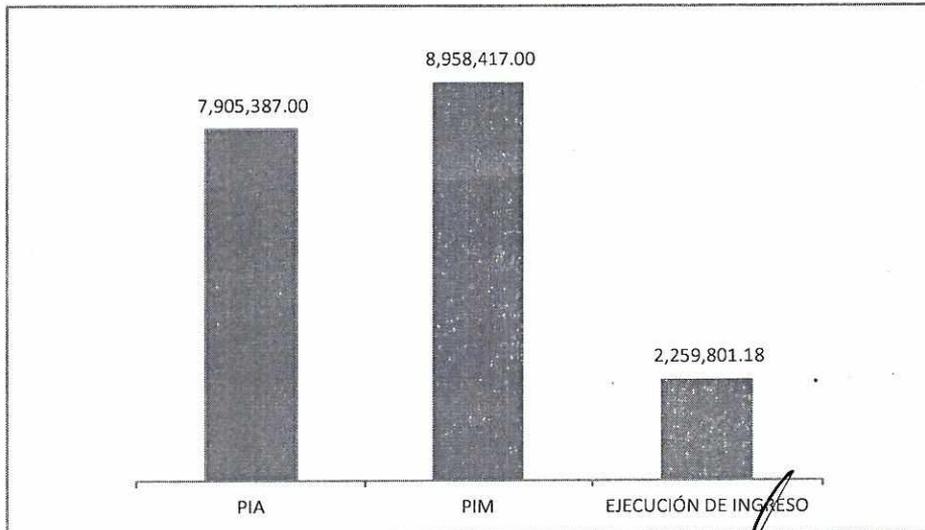
CUADRO N° 12
ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA
RECAUDACIÓN DE INGRESOS 2018
 I TRIMESTRE (Soles)

CLASIFICADOR /1. TRANS. GEN SUBGEN ESPECÍFICA	DENOMINACIÓN	PIA	FINI	EJECUCIÓN DE INGRESO
1	INGRESO PRESUPUESTAL	7,905,387.00	8,958,417.00	2,259,801.18
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	7,905,387	7,905,387.00	1,195,681.13
1.3.23	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION	7,905,387	7,905,387.00	1,195,681.13
1.3.23.11	CARNETS	-	-	1,269.40
1.3.23.12	DERECHOS EXAMEN DE ADMISIÓN	400,000	400,000.00	1,014,135.00
1.3.23.14	CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS	-	-	5,327.20
1.3.23.15	DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	65,500	65,500	108,307.20
1.3.23.16	PENSION DE ENSEÑANZA	5,227,662	5,227,662	39,824.17
1.3.23.17	MATRICULAS	2,174,225	2,174,225	18,325.26
1.3.23.199	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACIÓN	38,000	38 000	8,492.90
1.5	OTROS INGRESOS	-	-	14,832.23
1.5.11.11	INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACIÓN Y CONCESIONES	-	-	14,832.23
1.5.21.699	OTRAS MULTAS	-	-	-
1.9	SALDOS DE BALANCE	-	1,053,030.00	1,049,287.82
1.9.11.11	SALDOS DE BALANCE	-	1,053,030.00	1,049,287.82
TOTAL EJECUTORA		7,905,387.00	8,958,417.00	2,259,801.18

Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



GRAFICO N° 34
RESUMEN DE RECAUDACIÓN INGRESOS 2018
I TRIMESTRE (Soles)



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



VI.- ANEXOS

GESTIÓN ACADÉMICA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2018

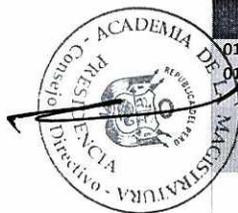
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN ACADÉMICA

ORGANO/ UNIDAD ORGANICA: Dirección Académica/ Programa de Actualización y Perfeccionamiento-PAP
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS PARA MAGISTRADOS, ASPIRANTES Y AUXILIARES DE JUSTICIA.
 ACCION ESTRATÉGICA 01.02: Identificar docentes calificados para los Servicios Académicos que presta la AMAG
 ACCION ESTRATÉGICA 01.03: Actualizar periódicamente las Mallas Curriculares del PCA y PROFA
 ACCION ESTRATÉGICA 01.08: Ampliar la oferta de capacitación a los auxiliares de justicia
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: INCREMENTAR EL NÚMERO DE ASPIRANTES QUE INGRESEN A LA MAGISTRATURA
 ACCION ESTRATÉGICA 02.01: Difundir la oferta académica a nivel nacional
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 02.02: Implementar Sedes Desconcentradas a nivel nacional
 CATEGORIA PRESUPUESTAL: Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)
 PRODUCTO: 399999 Sin producto
 FUNCION/DIV. FUNC/ GRP FUNC: 06. Justicia/017 Administracion de Justicia/ 0011 Preparación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos
 ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 06: JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL Y FISCAL

ACCION ESTRATEGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION				NO PROG.	EJECUCION			OBSERVACION
					ENE	FEB	MAR	I TRIM		I TRIM	ANUAL	% TRIM	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

	01.02, 01.03, 01.08, 02.01, 02.02	6.10	CICLO DE CONFERENCIAS 2018	Personas	750	0	0	300	300	85	85	28%	11%	
				Conferencias	7	0	0	3	3	1	1	33%	14%	
			CONFERENCIAS NACIONALES	Personas	300	0	0	0	0	0	0	0%	0%	
				Conferencias	3	0	0	0	0	0	0	0%	0%	
1 SEDE			CONFERENCIA N°01: CREDITOS, 01 DOCENTE (A)	Personas	100	0	0	0	0	0	0	0%	0%	
				Conferencia	1	0	0	0	0	0	0	0%	0%	
1 SEDE			CONFERENCIA N°02: CREDITOS, 01 DOCENTE (A)	Personas	100	0	0	0	0	0	0	0%	0%	
				Conferencia	1	0	0	0	0	0	0	0%	0%	
1 SEDE			CONFERENCIA N°03: 03 CREDITOS, 01 DOCENTE (A)	Personas	100	0	0	0	0	0	0	0%	0%	
				Conferencia	1	0	0	0	0	0	0	0%	0%	
			CONFERENCIAS INTERNACIONALES	Personas	450	0	0	300	300	85	85	28%	19%	
				Conferencias	4	0	0	3	3	1	1	33%	25%	
1 SEDE			CONFERENCIA INTERNACIONAL N°01: 03 CREDITOS, 01 DOCENTE INTERNACIONAL	Personas	100	0	0	100	100	85	85	85%	85%	
				Conferencia	1	0	0	1	1	1	1	100%	100%	
1 SEDE			CONFERENCIA INTERNACIONAL N°02: 03 CREDITOS, 01 DOCENTE INTERNACIONAL	Personas	100	0	0	100	100	0	0	0%	0%	
				Conferencia	1	0	0	1	1	0	0	0%	0%	
1 SEDE			CONFERENCIA INTERNACIONAL N°03: 03 CREDITOS, 01 DOCENTE INTERNACIONAL	Personas	100	0	0	100	100	0	0	0%	0%	
				Conferencia	1	0	0	1	1	0	0	0%	0%	
1 SEDE			CONFERENCIA INTERNACIONAL N°04: 03 CREDITOS, 01 DOCENTE INTERNACIONAL	Personas	150	0	0	0	0	0	0	0%	0%	
				Conferencia	1	0	0	0	0	0	0	0%	0%	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2018

ACTIVIDADES DEL POI 2018

ORGANO/ UNIDAD ORGANICA: Dirección Académica
 OBJETIVO ESTRATEGICO 02: Incrementar el número de aspirantes que ingresen a la Magistratura
 ACCION ESTRATEGICA 02.02: Implementar Sedes Desconcentradas a nivel nacional
 OBJETIVO ESTRATEGICO 03: Fortalecer la gestión institucional de la AMAG
 ACCION ESTRATEGICA 03.04: Actualizar instrumentos de gestión
 CATEGORIA PRESUPUESTAL: Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)
 PRODUCTO: 399999 Sin producto
 FUNCION/ DIV FUNC/ GRUPO FUNC: 06. Justicia/ 0017 Administración de Justicia/ 0011 Preparación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos
 ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 07: 5003711 SERVICIOS ACADÉMICOS COMPLEMENTARIOS

ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION				NO PROG.	EJECUCION			OBSERVACIONES	
				ENE	FEB	MAR	I TRIM		I TRIM	ANUAL	% I TRIM		% EJECUCIÓN ANUAL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS													
	7.1 DIRECCION ACADEMICA-RO	Acción											
02.02	Fortalecimiento de las Sedes Desconcentradas de la AMAG	Informe	9	0	0	0	0		0	0	0%	0%	
03.04	Informe de Gestión Anual de la Dirección Académica 2017	Informe	1	0	1	0	1		1	1	100%	100%	Se presentó con Informe N° 039-2018/DA a la Dirección General
03.04	Evaluación del POI 2017 de la Dirección Académica	Informe	1	0	1	0	1		1	1	100%	100%	Se presentó con Memorando N° 075-2018-AMAG/DA a la Oficina de Planificación y Presupuesto
03.04	Evaluación Trimestral del POI 2018 de la Dirección Académica	Informe	3	0	0	0	0		0	0	0%	0%	
03.04	Evaluación Anual del PEI de la Dirección Académica	Informe	1	1	0	0	1		1	1	100%	100%	Se presentó con Memorando N° 136-2018-AMAG/DA a la Oficina de Planificación y Presupuesto
	TOTAL/ ACCIONES		15	1	2	0	3		3	3	100%	20%	



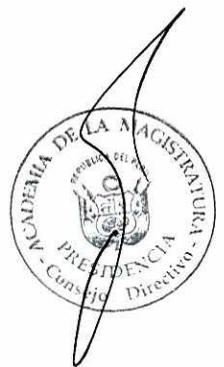
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2018

FORMATO N° 01

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE DIRECCION ACADEMICA

ORGANO/ UNIDAD ORGANICA: Dirección Académica
 OBJETIVO ESTRATEGICO 01: Ampliar la cobertura de los servicios académicos para Magistrados, Aspirantes y Auxiliares de Justicia
 ACCION ESTRATÉGICA 01.01: Implementar en el Sistema de Gestión Académica el componente de interoperabilidad
 ACCION ESTRATÉGICA 01.02: Identificar docentes calificados para los Servicios Académicos que presta la AMAG
 ACCION ESTRATÉGICA 01.04: Mantener de manera adecuada la infraestructura, mobiliario y equipos destinados a la capacitación en la sede central
 ACCION ESTRATÉGICA 01.05: Fortalecer los Programas de Investigación de la AMAG
 ACCION ESTRATÉGICA 01.07: Suscribir Convenios de Cooperación nacionales e internacionales
 ACCION ESTRATÉGICA 01.08: Ampliar la oferta de capacitación a los auxiliares de justicia
 ACCION ESTRATÉGICA 01.09: Promover la implementación del Programa de Postgrado
 OBJETIVO ESTRATEGICO 02: Incrementar el número de aspirantes que ingresen a la Magistratura
 ACCION ESTRATÉGICA 02.01: Difundir la oferta académica a nivel nacional
 ACCION ESTRATÉGICA 02.02: Implementar Sedes Desconcentradas a nivel nacional
 OBJETIVO ESTRATEGICO 03: Fortalecer la gestión institucional de la AMAG
 ACCION ESTRATÉGICA 03.04: Actualizar instrumentos de gestión
 CATEGORIA PRESUPUESTAL: Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)
 PRODUCTO: 399999 Sin producto
 FUNCION/ DIV FUNC/ GRUPO FUNC: 06. Justicia/ 0017 Administración de Justicia/ 0011 Preparación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos
 ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 07: 5003711 SERVICIOS ACADÉMICOS COMPLEMENTARIOS

ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION				NO PROG.	EJECUCION			OBSERVACION
				ENE	FEB	MAR	1 TRIM		1 TRIM	ANUAL	% EJECUCION ANUAL	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS												
7.2 DIRECCION ACADEMICA-RDR												
		Acción										
01.07	Promover convenios de cooperación interinstitucional dedicadas a la investigación en Derecho.	Informe	2	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%
01.01	Programa Semillero de Justicia	Informe	2	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%
01.07	Reuniones de trabajo con el CNM	Reunión	2	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%
01.01, 03.04	Propuesta del Plan Académico 2019	Propuesta	1	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%
01.01, 03.04	Propuesta del Plan Académico Bicentenario AMAG	Propuesta	1	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%
01.08, 02.01	Publicación y remisión del Plan Académico a la Corte Suprema y a la Fiscalía de la Nación así como a las Presidencias de las Cortes y Fiscalías Superiores de todos los distritos judiciales	Acción de difusión	1	0	0	1	1	1	1	1	100%	100%
01.01, 01.09	Fortalecimiento del Sistema de Gestión Académica	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%
03.04	Actualización de Reglamento Académico AMAG	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%
01.05, 01.02	Inclusión de diseño de un programa para auxiliares de justicia	Informe	2	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%
01.05	Concurso de Investigación Jurídicas AMAG 2018	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%
02.01	Diagnóstico de necesidades de la magistratura	Informe	3	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%
03.04	Elaboración y/o actualización de material de contenidos temáticos.	Informe	3	0	0	1	1	1	1	0	100%	0%
01.04	Fortalecimiento de las Sede Central de la AMAG	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%
01.04	Fortalecimiento de la Biblioteca de la AMAG	Informe	3	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%
		TOTAL/ ACCIONES	24	0	0	2	2	2	2	1	100%	4%



GESTIÓN ADMINISTRATIVA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

PROGRAMA DE ACTIVIDADES SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

ORGANO O UNIDAD ORGÁNICA : SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DIRECTIVO
 OBJETIVO ESTRATEGICO 1 : Ampliar la cobertura de los servicios académicos para Magistrados, Aspirantes y Auxiliares de Justicia
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 1.7 : Suscribir Convenios de Cooperación nacionales e internacionales
 OBJETIVO ESTRATEGICO 3 : Fortalecer la Gestión Institucional.
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.4 : Actualizar instrumentos de gestión .
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 PRODUCTO : 399999 Sin Producto
 FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia / 06 Gestión / 008 Asesoramiento y apoyo.
 ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA : 5000003 Gestión Administrativa

N°	ACCIÓN ESTRATÉGICA (PEI 2018 - 2021)	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION				NO PROG.	EJECUCION				OBSERVACION
					ENE	FEB	MAR	I TRIM		I TRIM	ANUAL	% I TRIM	% EJECUCION ANUAL	
1	3.4	Elaborar el Plan Operativo Institucional - POI Anual 2019 de la Secretaría General.	Documento	1	0	0	0	0		0	0	0%	0%	
2	3.4	Presentar la evaluación anual 2017 y trimestral 2018 del POI de la Secretaria General.	Documento	4	1	0	0	1		1	1	100%	25%	Se presentó la evaluación anual con Informe N° 04 2018-AMAG-SG
3	3.4	Presentar el informe de la evaluación anual del Plan Estratégico Institucional - PEI 2017 según su competencia.	Documento	1	1	0	0	1		1	1	100%	100%	Se presentó la evaluación anual con Informe N° 23-2018-AMAG-SG
4	3.4	Organizar y controlar el archivo de los Acuerdos del Consejo Directivo	Acción de seguimiento	12	1	1	1	3		3	3	100%	25%	Los acuerdos del Consejo Directivo se encuentran debidamente numeradas en Actas por los señores Consejeros y remitidos a la Dirección General para su implementación.
5	3.4	Elaborar los proyectos de Resolución, organizar y controlar el archivo de las Resoluciones de Presidencia	Acción	12	1	1	1	3		3	3	100%	25%	La Resolución N° 33-2018-AMAG-CD/P remitido a la Dirección General con el informe N° 168-2018-AMAG-SG
6	3.4	Elaborar y presentar la Memoria Institucional 2017	Documento	1	0	0	1	1		1	1	100%	100%	Se viene elaborando por el área de Comunicaciones en Coordinación con la Presidencia
7	1.7	Promover la Suscripción de Convenios con entidades nacionales e internacionales	Convenio	9	0	0	0	0		3	3	0%	33%	Se suscribieron Convenios y/o Adendas con la Contraloría General de la República, RENIEC y MP
8	3.4	Dirigir y gestionar la edición y difusión del Boletín Institucional	Acción	4	1	0	0	1		1	1	100%	25%	Se viene elaborando en un avance del 60%
TOTAL				44	5	2	3	10		13	13	130%	30%	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018
PROGRAMA DE ACTIVIDADES DIRECCIÓN GENERAL

ORGANO O UNIDAD ORGÁNICA : DIRECCION GENERAL
 OBJETIVO ESTRATEGICO 3 : Fortalecer la Gestión Institucional de la Academia de la Magistratura
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.3 : Promover el fortalecimiento del clima laboral y la cultura organizacional en el personal de la institución
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.4 : Actualizar instrumentos de gestión
 OBJETIVO ESTRATEGICO 1 : Ampliar la cobertura de los servicios académicos para Magistrados, Aspirantes y Auxiliares de Justicia
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 1.9 : Promover la implementación del Programa de Postgrado
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 PRODUCTO : 399999 Sin Producto
 FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia / 06 Gestión / 008 Asesoramiento y apoyo.
 ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 0001 : 5000003 Gestión Administrativa

N°	ACCIÓN ESTRATÉGICA (PEI 2018 - 2021)	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION				NO PROG.	EJECUCION				OBSERVACIÓN
					ENE	FEB	MAR	I TRIM		I TRIM	ANUAL	% I TRIM	% EJECUCIÓN ANUAL	
1	3.4	Elaborar el Plan Operativo Institucional - POI Anual 2019 de la Dirección General.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0%	0%		
2	3.4	Presentar al Consejo Directivo el Plan Académico, Plan Operativo Institucional y Presupuesto Institucional 2019	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0%	0%		
3	3.4	Presentar al Consejo Directivo la evaluación anual 2017 y trimestral 2018 del POI de la AMAG	Documento	4	1	0	0	1	1	1	100%	25%	Informe N°060-2018-AMAG/DG de fecha 22 de febrero de 2018	
4	3.4	Presentar al Consejo Directivo los Informes de evaluación anual 2017 del Plan Estratégico Institucional - PEI de la AMAG	Documento	1	0	0	1	1	1	1	100%	100%	Informe N°056-2018-AMAG/DG de fecha 20 de febrero de 2018	
5	3.3	Implementar acciones en materia de igualdad de Género e Interculturalidad en la Academia de la Magistratura	Documento	12	1	1	1	3	1	1	33%	8%	La implementación de las acciones se realizan en coordinación con la Subdirección de Recursos Humanos	
6	1.9	Realizar coordinaciones con SUNEDU para elaborar el diseño e implementación de la Escuela de Posgrado de la AMAG	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0%	0%		
7	3.4	Supervisar el cumplimiento de las recomendaciones del Órgano de Control Institucional OCI.	Documento	4	1	0	0	1	1	1	100%	25%	Informe N°036-2018-AMAG/DG de fecha 31 de enero de 2018	
8	3.4	Gestionar la Implementación del Sistema de Control Interno	Reportes	3	0	0	0	0	0	0	0%	0%		
9	3.4	Presentar informes al Consejo Directivo, relacionados a la Gestión Institucional.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0%	0%		
10	3.4	Presentar reportes del Sistema de evaluación, seguimiento y monitoreo de la Gestión institucional.	Reportes	4	1	0	0	1	1	1	100%	25%	Informe N°099-2018-AMAG/DG de fecha 71 demarzo de 2018	
TOTAL				35	4	1	2	7	5	5	71%	14%		



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

PROGRAMA DE ACTIVIDADES OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS-OCRPP

ORGANO O UNIDAD ORGÁNICA : OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS
 OBJETIVO ESTRATEGICO 3 : Fortalecer la Gestión Institucional.
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.4 : Actualizar instrumentos de gestión.
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 PRODUCTO : 399999 Sin Producto
 FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia / 06 Gestión / 008 Asesoramiento y apoyo.
 ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA : 5000003 Gestión Administrativa

N°	ACCIÓN ESTRATÉGICA (PEI 2016 - 2018)	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION				NO PROG.	EJECUCION				OBSERVACIONES
					ENE	FEB	MAR	I TRIM		I TRIM	ANUAL	% I TRIM	% EJECUCION ANUAL	
1	3.4	Elaborar el Plan Operativo Institucional - POI Anual 2018 y 2019 de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas.	Documento	2	0	0	1	1		1	1	100%	50%	El POI 2018 de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas entregado el 16/03/2018
2	3.4	Presentar la evaluación trimestral 2018 del POI de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas.	Documento	3	0	0	0	0		0	0	0%	0%	Programado par el mes de abril
3	3.4	Elaborar el Plan Anual de Comunicaciones de la AMAG.(Comunicación interna y externa)	Plan	1	0	0	0	0		0	0	0%	0%	Programado par el mes de mayo
4	3.4	Elaborar la Memoria Institucional 2018 en coordinación con los órganos y áreas institucionales.	Documento	1	0	0	0	0		0	0	0%	0%	Programado para el mes de diciembre
5	3.4	Conducir el protocolo de las ceremonias oficiales señalados por la Presidencia del Consejo Directivo.	Informe	11	0	1	1	2		2	2	100%	18%	Se dirigió las actividades protocolares de la AMAG y se dio cuenta mediante informe N° 029-2018-AMAG/OCRPP
6	3.4	Dirigir y gestionar la edición y difusión del Boletín Institucional	Acción	3	0	0	0	0		0	0	0%	0%	
7	3.4	Diseñar y difundir a través de medios impresos, audiovisuales y electrónicos la misión (actividades académicas) y valores de la Amag.	Informe	12	1	1	1	3		3	3	100%	25%	Se diseño y difundio a traves de medios impresos, audiovisuales y electrónicos la misión (actividades académicas) y valores de la AMAG las mismas se dieron cuenta mediante el informe N° 030-2018-AMAG/OCRBPP
8	3.4	Actualización de la página web, según corresponda a Comunicaciones.	Informe	12	1	1	1	3		3	3	100%	25%	Se actualizó la página web según correspondía a comunicaciones y se dio cuenta mediante el informe N° 026-2018-AMAG/OCRPP
9	3.4	Síntesis informativa periodística.	Informe	12	1	1	1	3		3	3	100%	25%	Se realizó la síntesis informativa y se dio cuenta mediante el informe N° 025-2018-AMAG/OCRPP
TOTAL				57	3	4	5	12		12	12	100%	21%	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

FORMATO 1

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

ORGANO O UNIDAD ORGÁNICA : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
 OBJETIVO ESTRATEGICO 3 : Fortalecer la Gestión Institucional.
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.4 : Actualizar instrumentos de gestión
 OBJETIVO ESTRATEGICO 1 : Ampliar la cobertura de los servicios académicos para Magistrados, Aspirantes y Auxiliares de Justicia
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 1.9 : Promover la implementación del Programa de Postgrado
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 PRODUCTO : 399999 Sin Producto
 FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia / 06 Gestión / 008 Asesoramiento y apoyo.
 ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA : 5000003 Gestión Administrativa

N°	ACCIÓN ESTRATÉGICA (PEI 2018 - 2021)	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION				NO PROG.	PERIODO DE EJECUCIÓN				OBSERVACIÓN	
					ENE	FEB	MAR	I TRIM		I TRIM	ANUAL	% I TRIM	% EJECUCION ANUAL		
1	1.9	Realizar acciones de coordinación con los órganos involucrados para elaborar un proyecto de ley para la creación de la Escuela de Posgrado de la AMAG.	Acción	1	0	0	1	1		0	0	0%	0%	Estas actividades fueron coordinadas directamente por el Consejo Directivo y Dirección General de la AMAG, no correspondiendo su atención por parte de la OAI	
2	1.9	Realizar coordinaciones con SUNEDU para elaborar el diseño e implementación de la Escuela de Posgrado de la AMAG.	Acción	1	0	0	0	0		0	0	0%	0%		
3	1.9	Elaborar un informe técnico legal del diseño del proyecto para la implementación de la Escuela de Posgrado de la AMAG	Informe	1	0	0	0	0		0	0	0%	0%		
4	3.4	Elaborar el proyecto y documento final del Plan Operativo Institucional - POI Anual 2019 de la Oficina de Asesoría Jurídica	Documento	1	0	0	0	0		0	0	0%	0%	Atendido el 10.05.18, mediante Informe N° 154-2018-AMAG-OAI, por lo que corresponderá al siguiente trimestre	
5	3.4	Evaluar el Plan Operativo Institucional 2017 anual, Plan Estratégico Institucional 2017 y el Plan Operativo Institucional 2018 trimestrales, de la Oficina de Asesoría Jurídica	Informe	5	1	1	0	2		2	2	100%	40%	INFORME 003-2018-AMAG-DG/OAI (POI 2017); INFORME 004-2018-AMAG-DG/OAI (PEI)	
	3.4	Asesorar a los órganos y unidades orgánicas de la AMAG en asuntos de carácter jurídico y legal que le sean consultados	Informe	120	10	10	10	30		30	30	100%	25%	En enero, febrero y marzo 30	
	3.4	Elaborar, revisar y visar los documentos y actos administrativos que le sean consultados como proyecto de resoluciones, directivas, contratos y actas.	Resolución/Contratos	35	2	3	3	8		8	8	100%	23%	8 en enero; febrero y marzo	
8	3.4	Emitir opinión e informar sobre las normas legales que inciden en las funciones institucionales	Informe	10	0	1	1	2		0	0	0%	0%		
9	3.4	Emitir, modificar y adecuar la normativa interna para mejorar la gestión de la Academia de la Magistratura	Documento	4	0	1	0	1		7	7	700%	175%	4 en enero; 2 en febrero; 1 en marzo	
TOTAL					178	13	16	15	44		47	47	107%	26%	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

PROGRAMA DE ACTIVIDADES OPP /UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

ORGANO O UNIDAD ORGÁNICA : OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - OPP / UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
 OBJETIVO ESTRATEGICO 3 : Fortalecer la Gestión Institucional.
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.4 : instrumentos de Gestión actualizados en beneficio de la administración.
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 PRODUCTO : 399999 Sin Producto
 FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUN : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia / 06 Gestión / 008 Asesoramiento y apoyo.
 ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA : 5000003 Gestión Administrativa

N°	ACCIÓN ESTRATÉGICA (PEI 2018 - 2021)	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION				NO PROG.	EJECUCION				OBSERVACIONES	
					ENE	FEB	MAR	I TRIM		I TRIM	ANUAL	% I TRIM	% EJECUCION ANUAL		
1	3.4	Presentar la evaluación del POI de la AMAG: anual 2017 y trimestral 2018	Documento	4	0	1	0	1		1	1	100%	25%	Se presentó la Evaluación del POI 2017 de la AMAG, mediante Informe N° 26 - 2018 - AMAG/OPP a la Dirección General	
2	3.4	Presentar el Informe de la Evaluación del Plan Estratégico Institucional - PEI correspondiente al 2017 de la AMAG.	Documento	1	0	1	0	1		1	1	100%	100%	Se presentó la Evaluación del PEI 2017 de la AMAG, mediante Informe N° 030 - 2018 - AMAG/OPP a la Dirección General	
3	3.4	Elaboración del Plan Estratégico Institucional bajo la metodología de CEPLAN para el 2018 - 2021	Documento	1	0	0	1	1		1	1	100%	100%	Se elaboró el PEI 2018-2021 y se aprobó con Resolución N° 08-AMAG-CD el 30/05/2018	
4	3.4	Preparar y presentar los Informes de la Rendición de Cuentas 2017 de la Gestión del Titular del Pliego	Documento	1	0	0	0	0		0	0	0%	0%		
5	3.4	Coordinar la elaboración de la Memoria Anual, para el Cierre Presupuestario y Contable del Ejercicio 2017	Documento	1	0	1	0	1		1	1	100%	100%	Se remitió con Informe N° 018-2018-AMAG/OPP la Memoria Anual 2017 para el proceso del Cierre Presupuestario y Contable del Ejercicio 2017	
6	3.4	Elaboración, actualización y/o revisión de propuestas de directivas institucionales.	Documento	4	0	0	0	0		0	0	0%	0%		
7	3.4	Elaborar y actualizar los Instrumentos de Gestión Institucional	Documento de Gestión	2	0	0	0	0		0	0	0%	0%		
8	3.4	Elaborar la Herramienta de Seguimiento de los Instrumentos de Gestión	Documento	1	0	0	0	0		0	0	0%	0%		
9	3.4	Elaborar el Plan Operativo Institucional-POI Anual 2019	Documento	1	0	0	0	0		0	0	0%	0%		
TOTAL					16	0	3	1	4		4	4	100%	25%	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

PROGRAMA DE ACTIVIDADES OPP / UNIDAD DE PRESUPUESTO

ORGANO O UNIDAD ORGÁNICA : OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - OPP / UNIDAD DE PRESUPUESTO - UP
 OBJETIVO ESTRATEGICO 3 : Fortalecer la Gestión Institucional.
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.4 : Instrumentos de Gestión actualizados en beneficio de la administración.
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 PRODUCTO : 399999 Sin Producto
 FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUN : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia / 06 Gestión / 008 Asesoramiento y apoyo.
 ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA : 5000003 Gestión Administrativa

N°	ACCIÓN ESTRATÉGICA (PEI 2018 - 2021)	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION				NO PROG.	EJECUCION			OBSERVACIÓN		
					ENE	FEB	MAR	I TRIM		I TRIM	ANUAL	% I TRIM		% EJECUCION ANUAL	
1	3.4	Programar y formular el Proyecto de Presupuesto Multianual 2019- 2021	Documento	1	0	0	0	0		0	0	0%	0%	Se realizará en el segundo trimestre, según programación	
2	3.4	Elaborar el Proyecto de Presupuesto Anual 2019	Documento	1	0	0	0	0		0	0	0%	0%	De acuerdo a la programación de plazo, es el 2do trimestre.	
3	3.4	Seguimiento y monitoreo de la Ejecución Presupuestal mensual	Documento	12	1	1	1	3		3	3	100%	25%	Directiva N° 05-2010-EF/S0.01 y su modificatorias directiva de ejecución y modificación presupuestal emitido, por DGPP.	
4	3.4	Elaborar y presentar informes en materia presupuestal - Cierre	Documento	12	1	1	1	3		3	3	100%	25%	A la fecha se han realizado 3 informes, y requerimiento que representa 100%, en cumplimiento a la actividades establecidas por la entidad.	
5	3.4	Elaborar, remitir y suscribir la información para la conciliación del Marco Presupuestal Anual 2018 y Semestral 2018	Documento	2	0	0	0	0		0	0	0%	0%	De acuerdo a la programación de plazo, es el 2do trimestre.	
6	3.4	Elaborar y presentar la Evaluación de la Ejecución del Presupuesto Institucional Anual 2017 Semestral 2018	Documento	2	0	0	1	1		1	1	100%	50%	Directiva N° 05-2010-EF/S0.01 y su modificatorias directiva de ejecución y modificación presupuestal emitido, por DGPP. Se realizaron 2 resoluciones trimestrales	
7	3.4	Elaborar Tipos de Notas, Incorporar créditos complementarios y Suplementarios, y Anulaciones	Resolución	12	1	1	1	3		9	9	300%	75%	Directiva N° 05-2010-EF/S0.01 y su modificatorias directiva de ejecución y modificación presupuestal emitido, por DGPP.	
8	3.4	Realizar Conciliación Trimestral en el Marco de la Ejecución Presupuestal	Documento	4	0	0	1	1		1	1	100%	25%	Directiva N° 05-2010-EF/S0.01 y su modificatorias directiva de ejecución y modificación presupuestal emitido, por DGPP.	
TOTAL					46	3	3	5	11		17	17	155%	37%	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2018

PROGRAMA DE ACTIVIDADES SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ORGANO/ UNIDAD ORGANICA : Secretaria Administrativa
 OBJETIVO ESTRATEGICO 04 : Implementar la Gestión de Riesgos de Desastres en la AMAG
 ACCION ESTRATÉGICA 04.01 : Elaborar el Plan de Contingencia en Gestión Interna del Riesgo de Desastres
 ACCION ESTRATÉGICA 04.02 : Implementar el Plan de Contingencia en Gestión Interna del Riesgo de Desastres en la AMAG
 OBJETIVO ESTRATEGICO 03 : Fortalecer la Gestión Institucional de la AMAG
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 03.04 : Actualizar instrumentos de gestión
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 PRODUCTO : 399999 Sin Producto
 FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia / 06 Gestión / 008 Asesoramiento y apoyo.
 ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 0001 : 5000003 Gestión Administrativa

ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG.	EJECUCIÓN				OBSERVACIONES
				ENE	FEB	MAR	I TRIM		I TRIM	ANUAL	% I TRIM	% EJECUCIÓN ANUAL	
04.01	Elaborar el Plan de Contingencia en Gestión Interna de Riesgo de Desastres	Acción	1	0	0	0	0		0	0	0%	0%	
03.04	Elaborar el Plan Operativo Institucional - POI Anual 2019 de la Secretaria Administrativa	Documento	1	0	0	1	1		1	1	100%	100%	
03.04	Evaluación del POI 2017 de la Secretaria Administrativa	Documento	1	0	1	0	1		1	1	100%	100%	
03.04	Evaluación Trimestral del POI 2018 de la Secretaria Administrativa	Documento	3	0	0	0	0		0	0	0%	0%	
03.04	Evaluación Anual del PEI de la Secretaria Administrativa	Documento	1	1	0	0	1		1	1	100%	100%	
	TOTAL/ ACCIONES		7	1	1	1	3		3	3	100%	43%	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

FORMATO 1

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

ORGANO O UNIDAD ORGÁNICA : SECRETARIA ADMINISTRATIVA / SUBDIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
 OBJETIVO ESTRATEGICO 3 : Fortalecer la Gestión Institucional.
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.4 : Actualizar instrumentos de gestión
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 PRODUCTO : 399999 Sin Producto
 FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia / 06 Gestión / 008 Asesoramiento y apoyo.
 ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA : 5000003 Gestión Administrativa

N°	ACCIÓN ESTRATÉGICA (PEI 2018 - 2021)	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION				NO PROG.	EJECUCION				OBSERVACION	
					ENE	FEB	MAR	I TRIM		I TRIM	ANUAL	% I TRIM	% EJECUCION ANUAL		
1	3.4	Elaboración del Plan Operativo Institucional - POI Anual 2019 de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas.	Documento	1	0	0	0	0		0	0	0%	0%		
	3.4	Elaboración de los Estados Financieros, Estados Presupuestarios de la entidad.	Documento	4	0	0	1	1		1	1	100%	25%		
	3.4	Elaboracion de la información para la Cuenta General de la República	Documento	1	0	0	1	1		1	1	100%	100%		
4	3.4	Registro en el Módulo Administrativo y Módulo Contable Contable SIAF-SP de los expedientes y documentación fuente en las fases de determinado, recaudado, comprometido, devengado, girado, pagado y rendido	Acción	12	1	1	1	3		3	3	100%	25%		
5	3.4	Elaboracion y registro en el módulo contable SIAF-SP de las operaciones complementarias	Acción	12	1	1	1	3		3	3	100%	25%		
	3.4	Realizar arquezos de fondos y valores, conciliaciones bancarias y de cuentas de enlace	Documento	12	1	1	1	3		3	3	100%	25%		
	3.4	Revisión y registro en el Sistema de Gestión Administrativa - Convenio Banco de la Nación para la creacion de los códigos de las actividades académicas.	Acción	12	1	1	1	3		3	3	100%	25%		
8	3.4	Recaudar los ingresos y efectuar reversiones, devoluciones y depósitos de los ingresos de caja por los diversos conceptos en la cuenta corriente de RDR o en la CUT	Documento	12	1	1	1	3		3	3	100%	25%		
9	3.4	Actualizacion y registro mensual de la programación del calendario de pagos	Documento	11	1	1	1	3		3	3	100%	27%		
10	3.4	Emisión de los comprobantes de pago y transferencias bancarias y pago de las obligaciones de la entidad	Documento	12	1	1	1	3		3	3	100%	25%		
11	3.4	Seguimiento y control de cartas fianzas	Documento	12	1	1	1	3		3	3	100%	25%		
12	3.4	Registro, presentación y pago de las obligaciones tributarias de la AMAG	Documento	12	1	1	1	3		3	3	100%	25%		
13	3.4	Efectuar los pagos autorizados con el fondo pagos en efectivo, su registro e informe de reembolso de fondos	Documento	12	1	1	1	3		3	3	100%	25%		
14	3.4	Evaluacion del POI anual 2017 y POI trimestral 2018 de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas.	Documento	4	1	0	0	1		1	1	100%	25%		
TOTAL					129	11	10	12	33		33	33	100%	26%	

Handwritten signature and official stamps of the Magistrate of the Tribunal of Accounts and Finance of the Republic of Paraguay.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

ORGANO O UNIDAD ORGÁNICA : SECRETARIA ADMINISTRATIVA / SUBDIRECCION LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
 OBJETIVO ESTRATEGICO 1 : Ampliar la cobertura de los servicios académicos para Magistrados, Aspirantes y Auxiliares de Justicia
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 1.4 : Mantener de manera adecuada la infraestructura, mobiliario y equipos destinados a la capacitación en la sede central
 OBJETIVO ESTRATEGICO 3 : Fortalecer la Gestión Institucional de la AMAG.
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.4 : Actualizar instrumentos de gestión
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 PRODUCTO : 399999 Sin Producto
 FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia / 06 Gestión / 008 Asesoramiento y apoyo.
 ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA : 5000003 Gestión Administrativa

N°	ACCIÓN ESTRATÉGICA (PEI 2018 - 2021)	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION				NO PROG.	EJECUCION				OBSERVACION
					ENE	FEB	MAR	ITRIM		ITRIM	ANUAL	% ITRIM	% EJECUCION ANUAL	
1	3.4	Elaborar el Plan Operativo Institucional - POI 2019 de la Subdirección de Logística	Documento	1	0	0	0	0		0	0	0%	0%	
2	3.4	Presentar la evaluación anual 2017 y trimestral 2018 del POI de la Subdirección de Logística.	Documento	4	1	0	0	1		1	1	100%	0%	
3	3.4	Elaborar el Cuadro de Necesidades AMAG 2018	Documento	1	0	0	1	1		1	1	100%	0%	
4	3.4	Elaborar el Plan Anual de Contrataciones de la AMAG 2018	Documento	1	1	0	0	1		1	1	100%	0%	
5	3.4	Remitir el avance de los procesos de selección contemplados en el PAC del 2018	Reporte	4	1	0	0	1		1	1	100%	0%	
	3.4	Evaluar el Plan Anual de Contrataciones 2018 de la AMAG-OSCE	Documento	2	1	0	0	1		1	1	100%	0%	
	3.4	Remitir los pedidos de bienes de las Unidades Orgánicas	Informe	4	1	0	0	1		1	1	100%	0%	
8	1.4	Aplicar el programa de Mantenimiento Preventivo	Acción	2	0	0	0	0		0	0	0%	0%	
9	3.4	Elaborar información OSCE	Acción	12	1	1	1	3		3	3	100%	0%	
10	3.4	Informar los Saldos Presupuestales	Documento	4	1	0	0	1		1	1	100%	0%	
11	1.4	Aplicar el programa de Servicios Generales y Seguridad	Acción	12	1	1	1	3		3	3	100%	0%	
12	3.4	Realizar el Inventario 2018	Documento	1	0	0	0	0		0	0	0%	0%	
13	3.4	Controlar altas y bajas de la AMAG	Porcentaje	2	0	0	1	1		1	1	100%	0%	
				50	8	2	4	14		14	14	100%	0%	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ORGANO O UNIDAD ORGÁNICA : SECRETARIA ADMINISTRATIVA / SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 OBJETIVO ESTRATEGICO 3 : Fortalecer la Gestión Institucional.
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.1 : Fortalecer la capacitación del personal de la AMAG en el marco del PDP
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.3 : Promover el fortalecimiento del clima laboral y la cultura organizacional en el personal de la institución
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.4 : Actualizar instrumentos de gestión .
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 PRODUCTO : 399999 Sin Producto
 FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia / 06 Gestión / 008 Asesoramiento y apoyo.
 ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA : 5000003 Gestión Administrativa

N°	ACCIÓN ESTRATÉGICA (PEI 2018 - 2021)	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION				NO PROG.	EJECUCION				OBSERVACIÓN	
					ENE	FEB	MAR	I TRIM		I TRIM	ANUAL	% I TRIM	% EJECUCION ANUAL		
1	3.4	Elaborar el Plan Operativo Institucional - POI Anual 2019 de la Subdirección de Recursos Humanos.	Documento	1	0	0	0	0		0	0	0%	0%		
2	3.4	Presentar la evaluación anual 2017 y trimestral 2018 del POI de la Subdirección de Recursos Humanos.	Documento	4	0	1	0	1		1	1	100%	25%	Informe N° 061-2018-AMAG/RR.HH	
3	3.4	Presentar el informe de la evaluación anual del Plan Estratégico Institucional - PEI 2017.	Documento	1	1	0	0	1		1	1	100%	100%	Informe N° 076-2018-AMAG/RR.HH	
4	3.4	Elaborar el Presupuesto Analítico de Personal - PAP 2019	Documento	1	0	0	0	0		0	0	0%	0%		
5	3.1	Elaborar el Plan Anual de Desarrollo de las Personas (PDP) 2018	Documento	1	0	0	1	1		1	1	100%	100%	Resolución N° 032-2018-AMAG-CD/P	
6	3.1	Ejecución de programas de capacitación especializado para los trabajadores de la AMAG	Personas Capacitadas	80	0	0	0	0		0	0	0%	0%		
7	3.1	Presentar el informe de evaluación del Plan de Desarrollo de las Personas 2018	Documento	2	0	0	0	0		0	0	0%	0%		
8	3.4	Ejecutar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Capacitación	4	0	0	0	0		0	0	0%	0%		
9	3.3	Elaborar el Plan de Bienestar del Personal 2018	Documento	1	0	1	0	1		1	1	100%	100%	Memorando N° 3156-2018-AMAG/DG / Resolución N° 050-2018-AMAG-CD/P	
10	3.3	Ejecutar el Plan de Bienestar del Personal 2018	Evento	10	0	0	0	0		0	0	0%	0%		
11	3.3	Aplicar encuestas de satisfacción del personal que labora en la AMAG	Encuesta	90	0	0	0	0		0	0	0%	0%		
12	3.1	Aplicar encuestas para identificar brechas de capacitación	Formatos	60	30	30	0	60		60	60	100%	100%	Correo electrónico de fecha 23 de enero de 2018	
13	3.4	Elaboración de Planillas y Remuneraciones	Planilla	60	5	5	5	15		15	15	100%	25%		
14	3.4	Atender requerimiento de selección y contratación del personal	Registros	15	0	2	13	15		15	15	100%	100%	Resolución N° 016-2018-AMAG-CD/P Resolución N° 104-2017-AMAG-CD/P Resolución N° 094-2017-AMAG-CD/P	
15	3.4	Elaborar el Rol Anual de Vacaciones	Rol	2	0	0	0	0		0	0	0%	0%		
16	3.3	Acciones de sensibilización de igualdad de Genero Ley N° 28983	Charla	4	0	0	0	0		0	0	0%	0%		
TOTAL					336	36	39	19	94		94	94	100%	28%	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

FORMATO 1

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

ORGANO O UNIDAD ORGÁNICA : SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 : Ampliar la cobertura de los servicios académicos para Magistrados, Aspirantes y Auxiliares de Justicia
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 1.4 : Mantener de manera adecuada la infraestructura, mobiliario y equipos destinados a la capacitación en la sede central
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 : Fortalecer la Gestión Institucional.
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.2 : Sistema de Gestión Administrativa Implementado con enfoque de procesos
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.4 : Actualizar instrumentos de gestión .
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 PRODUCTO : 399999 Sin Producto
 FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia / 06 Gestión / 008 Asesoramiento y apoyo.
 ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA : 5000003 Gestión Administrativa

N°	ACCIÓN ESTRATÉGICA (PEI 2018 - 2021)	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION				NO PROG.	EJECUCION			OBSERVACION	
					ENE	FEB	MAR	I TRIM		I TRIM	ANUAL	% I TRIM		% EJECUCION ANUAL
	3.4	Elaborar el Plan Operativo Institucional - POI Anual 2019 de la Subdirección de Informática.	Documento	1	0	0	0	0		0	0	0%	0%	
	3.4	Presentar la evaluación anual del PEI correspondiente al 2017 de la Subdirección de Informática	Documento	1	0	1	0	1		1	1	100%	100%	Se presentó con el Informe N° 0022-2018-AMAG/INF (23/ENE/2018)
3	3.4	Presentar la evaluación del Plan Operativo Institucional - POI anual 2017 y trimestral del 2018 de la Subdirección de Informática	Documento	4	1	0	0	1		1	1	100%	25%	Se presentó con el Informe N° 0007-2018-AMAG/INF (08/ENE/2018)
4	3.2	Elaborar el Plan Operativo Informático 2018 - PCM	Documento	1	0	1	0	1		1	1	100%	100%	Se elaboró con el Informe N° 0039-2018-AMAG/INF (07/FEB/2018)
5	3.2	Evaluar el Plan Operativo Informático 2017 - PCM	Documento	1	1	0	0	1		1	1	100%	100%	Se evaluó con el Informe N° 0038-2018-AMAG/INF (07/FEB/2018)
6	3.2	Elaborar Documentos de Gestión	Documento	2	0	1	0	1		0	0	0%	0%	
	1.4	Ejecutar el Programa de Mantenimiento Preventivo del parque informático	Acción	2	0	0	0	0		0	0	0%	0%	Se realizó mantenimiento preventivo de los proyectores con Informe N° 011-2018-AMAG/INF (03/MAY/2018)
	1.4	Ejecutar el Programa Mantenimiento Correctivo del parque informático	Acción	1	0	0	0	0		0	0	0%	0%	
9	3.2	Elaborar el Inventario de Software	Documento	1	0	0	0	0		1	1	0%	100%	Se realizó con el Informe N° 0018-2018-AMAG/INF (18/ENE/2018)
10	3.2	Supervisar y apoyar los aportes en tecnología de la Cooperación Internacional Programa ACCEDE - BID/Banco Mundial	Documento	1	0	0	0	0		0	0	0%	0%	
11	3.2	Implementar/Mantener Sistemas Informáticos	tema Informát	4	0	0	1	1		1	1	100%	25%	Se ha realizado la adecuación del SGAc para que se pueda realizar el proceso de Admisión en el PAC "cero papeles"
12	3.2	Controlar las actividades operativas informáticas	Acción	4	0	0	1	1		1	1	100%	25%	Se ha brindado soporte técnico a las diferentes Unidades Orgánicas de la Institución
13	3.4	Soporte a las Publicaciones de Información Ley de Transparencia e Información	Acción	12	1	1	1	3		3	3	100%	25%	Se ha actualizado el Portal de Transparencia con la información alcanzada por los responsables de enviarla
14	3.2	Seguimiento del Sistema de Producción de Microformas	Documento	1	0	0	0	0		0	0	0%	0%	
TOTAL				36	3	4	3	10		10	10	100%	28%	

